

El toque real:
La influencia norteamericana
en el Ejército de Chile

Felipe Arancibia Clavel y
Sergio Rosales Guerrero

Artículo derivado del Concurso de Historia 2020



Perspectivas

de Historia Militar

PERSPECTIVAS DE HISTORIA MILITAR es una publicación orientada a abordar temas vinculados a la historia militar a fin de contribuir a la formación de opinión en estas materias.

Los artículos están principalmente dirigidos a historiadores, académicos y público general que se interesen en la historia.

Estos artículos son elaborados por investigadores de la Academia de Historia Militar, pero sus páginas se encuentran abiertas a todos quienes quieran contribuir al pensamiento y debate de estos temas.

EL TOQUE REAL: LA INFLUENCIA NORTEAMERICANA EN EL EJÉRCITO DE CHILE

Por

Felipe Arancibia Clavel*

Sergio Rosales Guerrero**

* El general de división (R) Felipe Arancibia Clavel, es Oficial de Estado Mayor, Doctor (c) en RR.II. (USACH), Magíster en Ciencias Militares. (ACAGUE), Magíster en Ciencia Política (PUC), además es Profesor de Escuela y de Academia. Es autor de diferentes publicaciones. Se desempeñó en diferentes cargos en su vida profesional, destacando Subdirector de la ACAGUE, Director de la Escuela de los Servicios, Comandante del Comando de Bienestar, Comandante en Jefe de la V DE y Cdte Conjunto Austral y Director de la ANEPE.

** El coronel Sergio Rosales Guerrero es Ingeniero Politécnico Militar – Química por la Academia Politécnica Militar. Tiene estudios de Modelación y Simulación en la University of Central Florida, USA y es magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico por la Academia de Guerra de Chile. Es también miembro del directorio de la Academia de Historia Militar.

Las opiniones contenidas en los artículos que se exponen en la presente publicación son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento de la Academia de Historia Militar.

Se autoriza la reproducción del presente artículo, mencionando la Perspectiva de Historia Militar y el autor.

La dirección de la revista se reserva el derecho de edición y adaptación de los artículos recibidos.

INTRODUCCIÓN

Solía atribuirse al rey Eduardo, llamado El Confesor, el don de curar la escrófula, enfermedad causada por la misma bacteria que causa la tuberculosis. Eduardo, quien ejerciera como monarca de Inglaterra entre 1042 y 1066, podía sanar al enfermo con solo tocarlo, de allí que a la enfermedad se la conociera como el «mal del rey.» No era que él lo causara, es solo que podía curarlo en virtud de su estatus. Al toque entonces se lo denominaba «toque real,» y lo practicaron, después de Eduardo, numerosos soberanos ingleses (también franceses), aplicando su gesto a los que padecían de la enfermedad. Era, en cualquier caso, un derecho que solo el rey podía ejercer, pues lo había recibido de la divinidad. En *Macbeth*, IV.iii, leemos:

MÉDICO

Sí, señor. Hay una pobre multitud
esperando a que les cure: su dolencia
desafía nuestro arte, pero él los toca
(tal santidad el cielo dio a su mano)
y en seguida están curados.¹

En todas las épocas la autoridad del gobernante parece revestirse tanto de posibilidades y mandatos legales como de creencias que los mismos gobernados le atribuyen. La autoridad, tanto de las personas como de los países (imperios o reinos), es una suma de realidades palmarias y creencias de todo tipo. Sus atributos abarcan desde la materia hasta el espíritu, de modo que la autoridad a un tiempo es y no es lo que se sabe y dice de ella.

En 1905, el poeta nicaragüense Rubén Darío publica en Madrid sus *Cantos de Vida y Esperanza*. En él aparece uno de sus poemas más antologados, que lleva por título *A Roosevelt*. El poema no es tanto acerca de Theodore Roosevelt, antes bien es acerca de los Estados Unidos: “Eres los Estados Unidos / eres el futuro invasor / de la América ingenua...” Roosevelt es una metonimia a la que Darío se dirige para no dejar al país girando en la abstracción, puesto que es a él, al país, no a Roosevelt, a quien le dice, “Crees que la vida es incendio, / que el progreso es erupción, / que en donde pones la bala / el porvenir pones.” Sin embargo, para aquel al que Darío se dirige, para conseguir todo esto, le faltaría un solo atributo del que carece por completo, y que es ser Dios.

Para 1905, el país del norte estaba lejos de ser Dios. Setenta años más tarde quizá estaba un poco más cerca. En efecto, hacia la década de 1970 Estados Unidos estaba mucho más cerca de ser lo que Darío se temía: un imperio global. Para el historiador británico Niall Ferguson, a la fecha de publicación de *Colossus* en 2004

¹ W. Shakespeare; *Macbeth*; Barcelona; Austral – Espasa; 2007; p. 87.

—un libro acerca del papel de Estados Unidos en el mundo—, Estados Unidos ya era un imperio, aunque con salvedades o, derechamente, severos déficits. El más grave de estos déficits, que para Ferguson son tres, era el que él denomina en su libro “déficit atencional.”² Y en cierto modo, el reproche de Ferguson es el mismo de Darío. “Tened cuidado,” les advierte este último, como diciendo, “prestad atención.”

¿Qué era Chile para Estados Unidos en la década de 1970? No es infrecuente el encontrar ciudadanos norteamericanos que apenas sospechan de la existencia de Chile.³ Esto es válido para todas las épocas y todos los países, sin embargo siempre es válido también formularse la pregunta. Para contestarla revisaremos las distintas etapas que componen la historia de la relación entre ambos países, de modo que vayamos percibiendo qué éramos realmente para Norteamérica por aquellos años. La idea es aproximarnos a aquel tiempo, partiendo en los inicios de la república, hasta llegar a los días previos a septiembre de 1973, que es el foco de nuestro trabajo. Esperamos de este modo contestar la interrogante principal del mismo, que busca conocer el grado de influencia que Estados Unidos pudo haber tenido en el pronunciamiento militar de ese año, considerando el contexto de la Guerra Fría en que por entonces se vivía. No se debe perder de vista que el carácter del pronunciamiento, esto es, como una respuesta de las Fuerzas Armadas al clima de hostilidad generalizado en que se veía sumido el cuerpo social, implicaba necesariamente la sospecha de que podría haber sido no solo respaldado, sino que además arbitrado, por Estados Unidos. Veremos a continuación que dicha creencia hacía tierra en el hecho de que a partir de la década de 1950, la influencia militar norteamericana determinó un cambio sustancial en la doctrina del Ejército de Chile, que era de raíz germana.⁴ Ello, debido en gran parte a la llegada de material y pertrechos de origen norteamericano, y al cambio que ello determinó en la doctrina militar, por cuanto es sabido que un cambio en los medios (o tecnologías) necesariamente cambia la manera de operar de las organizaciones.⁵ Todo esto confabuló para que depositando la mirada en un aspecto (cambios en el material acompañados de cambios en la doctrina, de donde se seguirían la influencia y la manipulación), se extrapolara dicho aspecto a la creencia observada de que una cosa había determinado la otra.

A continuación, y en orden cronológico, iremos abarcando las diversas etapas de esta relación. Comenzaremos con el siglo XIX, para seguir con el siglo XX. Será a lo largo de este último que irán a conjugarse dos factores determinantes, la Guerra Fría y el Sistema Interamericano. En ese marco, van a generarse tres escenarios posibles que podrían explicar la reacción armada de septiembre de 1973, a saber, la presión política surgida del Sistema Interamericano como reacción a los avances del comunismo en la región, la influencia norteamericana canalizada a través de los

² “Attention deficit,” en Niall Ferguson; *Colossus*; New York; Penguin Books; 2004; p. 290. Hay edición castellana en Debate, 2005.

³ Hace algunos años, un oficial del Ejército de Chile debía rendir un examen TOEFL, de idioma inglés. La coordinación se realizaba desde EE.UU. En la ocasión, para materializar dicha instancia le asignaron a este oficial un centro ubicado en la ciudad de Córdoba, Argentina. Asombrado, llamó por teléfono a Estados Unidos pidiendo que le cambiaran el lugar, pues Córdoba era una ciudad en otro país. «Another country?,» exclamó sorprendida la voz del otro lado de la línea. (Felipe Robledo Aldana, correspondencia.)

⁴ En sentido estricto, debiéramos decir que era de raíces (en plural) hispano-franco-germanas.

⁵ Estos cambios no son todos totales, algunos son parciales, otros son sectoriales, otros son temporales; se dan en modalidades y períodos diferenciados.

efectivos militares instruidos y entrenados en la zona del canal de Panamá, o un movimiento genuino surgido bajo la especie militar como reacción social al caos generalizado que se vivió en aquel tiempo.

Comenzaremos nuestro itinerario revisando las relaciones de Chile con Estados Unidos, relaciones que nacen con el país como entidad soberana (1818) —incluso antes, con los comienzos de la lucha independentista—. Antes del Chile republicano, hacia la década de 1830, el país de hoy no tenía ni la forma ni las dimensiones que en la actualidad le conocemos. Tampoco Estados Unidos. Esos dos países, por entero diferentes a los de la época actual, serán hijos de un mismo tiempo y de los mismos espíritus que movilizaron esos tiempos. De esos tiempos distintos (y distantes) proviene la relación que sigue.

1. La forma del pasado

Comenzaremos por reconocer que Estados Unidos de América ha ejercido una clara influencia en Chile y en particular en su Ejército durante el siglo XX, especialmente luego del término de la Segunda Guerra Mundial. Como decíamos antes, las relaciones bilaterales entre ambos países se remontan a los inicios del Chile republicano, pero ellas no siempre fueron cordiales. En efecto, desde muy temprano las relaciones bilaterales entre ambas naciones fueron distantes e incluso conflictivas. Sólo muy tardíamente Estados Unidos reconoció a Chile como país independiente, esto es, en 1832. En razón de lo mismo firmará en 1834 un Acuerdo de Amistad, Comercio y Navegación.⁶

Sin duda, el hito más relevante en estas relaciones con Chile —y por cierto, con el resto de América Latina— sea el que se conoce como “Doctrina Monroe”, conjunto de máximas y principios que el presidente de los Estados Unidos de América, James Monroe, proclamó ante el Congreso de ese país en 1823, y que se refiere a la política que ese país iba a tener en relación a la intervención extranjera en los asuntos del continente americano. Dicha declaración se considera una respuesta al Congreso de Verona, en el que la Santa Alianza⁷ se comprometió a apoyar a la Corona española a recuperar sus colonias americanas.⁸

El concepto de “América para los americanos”, que es el trasunto de esta doctrina, estuvo condicionada por la neutralidad que mantuvo Estados Unidos en las guerras de emancipación de las antiguas colonias españolas, con lo cual el pronunciamiento mismo resultaba cuestionable. En buenos términos, lo que hace la doctrina es cautelar la seguridad de Estados Unidos al sur del río Grande, en lo que eufemísticamente se denominó panamericanismo.

Sin embargo, el pronunciamiento norteamericano ha sido objeto de cuestionamientos, puesto que habría servido de tapadera a una cuestión de fondo y

⁶ Herald Muñoz, Carlos Portales; *Una amistad esquivada: las relaciones de Estados Unidos y Chile*; Santiago; Pehuén; 1987; p. 20.

⁷ La Santa Alianza fue una coalición de monarquías que se formó luego de la derrota de Napoleón en Waterloo (1815). Incluía a Austria, Prusia y Rusia.

⁸ James Monroe; *Fragmento del séptimo mensaje anual del Presidente James Monroe al Congreso de los Estados Unidos de América*; verificado: s.f.; disponible en: <http://www.filosofia.org/ave/001/a264.htm>; acceso: 12/1/2020.

que era el miedo al expansionismo de ese país en el continente, al desconocimiento no poco infrecuente de los derechos soberanos de las naciones latinoamericanas.⁹

El fallecido abogado y poeta chileno, Armando Uribe Arce, da cuenta en *El libro negro de la intervención norteamericana en Chile* de un comentario que con cierta ironía hace Diego Portales respecto a lo señalado por Monroe:

América para los americanos: ...sí, pero hay que tener mucho cuidado: para los americanos del norte, los únicos americanos son ellos mismos.¹⁰

Efectivamente, este comentario reflejaba la aprensión que ya en esos años existía sobre los riesgos de caer ante esta nueva esfera de influencia que reemplazaba a la antigua, la de la Corona española, marcando con ello una tendencia en Chile —algunos autores lo llaman una tradición— en la política exterior del siglo XIX, a la que califican de aislacionista y antinorteamericana.¹¹

Según José Morandé, Portales se oponía a la expansión e influencia de los Estados Unidos en América Latina en lo político, lo económico y lo estratégico. Esta impronta fría y distante marcó gran parte de las relaciones bilaterales entre ambos países en ese siglo; incluso, por momentos, la relación se distanció aún más, por ejemplo, en el caso de la neutralidad de Estados Unidos en la guerra de Chile contra la Confederación Peruano-boliviana, en el del apoyo de Chile a México en su conflicto con el país del norte, en la neutralidad de los norteamericanos en la guerra contra España (bombardeo de Valparaíso en presencia de una flota norteamericana), y un sinnúmero de roces en lo político y lo económico.¹² Es evidente, entonces, que el significado de panamericanismo para Chile era muy distinto que el que tenía para Estados Unidos.

La rivalidad entre ambos países se acrecentó con la Guerra del Pacífico, especialmente en el período postconflicto, en que Estados Unidos buscó intervenir en los acuerdos y tratados que las partes debieron suscribir. Esta suerte de competencia entre ambas naciones se incrementó aún más, especialmente ante el aumento de la estatura estratégica adquirida por Chile en América Latina al término de la guerra. Herald Muñoz y Carlos Portales, en *Una amistad esquivada. Las relaciones de Estados Unidos y Chile*, señalan a este respecto que la postura estadounidense no solo era claramente intervencionista, sino que además era pro peruana.¹³

Un punto de inflexión en las relaciones simétricas entre Chile y Estados Unidos, ocurre al término de la Guerra Civil de 1891, en la que el país del norte había apoyado veladamente al bando perdedor. En ese contexto, la tripulación del buque estadounidense USS Baltimore —que se encontraba, al término de las acciones de la guerra, fondeado en Valparaíso— se vio involucrada en desórdenes callejeros, que

⁹ Alberto del Solar; *La Doctrina de Monroe y la América Latina (Conferencia Leída en el Ateneo el 20 de Junio de 1898)*; verificado: s.f.; disponible en: <https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/70187/2/213009.pdf&origen=BDigital>; acceso: 22/1/2020.

¹⁰ Armando Uribe A.; *El libro negro de la intervención norteamericana en Chile*; Madrid; Siglo XXI Editores de España; 1974; p. 2.

¹¹ José Morandé; *Chile y los Estados Unidos: Distanciamientos y Aproximaciones*; Revista de Estudios Internacionales, 1992; 25 (97): pp. 6-12.

¹² José Morandé; *Chile y los Estados Unidos*; op. cit.

¹³ Herald Muñoz, Carlos Portales; en *ibídem*, ver nota *supra*.

dejó muertos y heridos, y que causó una crisis diplomática que estuvo muy cerca de resolverse por medio de un conflicto armado; de hecho, llegó a involucrar a Argentina y Perú.¹⁴

El incidente del USS Baltimore, significó para Chile la aceptación de la hegemonía de Estados Unidos, con lo cual la simetría estratégica —especialmente la marítima— dejaba de existir. A partir de este momento emergería un desbalance que aumentaría con el correr el siglo XX. El incidente del Baltimore se puede considerar el anticipo de lo que sería el llamado Corolario de Roosevelt, representado a su debido tiempo por el concepto del Gran Garrote (*The big stick*), implementado a principios del siglo XX, fundamentalmente en América Central y el Caribe, y que se caracterizaba por una combinación de una diplomacia persuasiva y la amenaza del uso (o de abiertamente el uso) de la fuerza, lo que se considera como una reinterpretación de la ya nombrada Doctrina Monroe.¹⁵

El Corolario de Roosevelt, la Diplomacia del Dólar y otras políticas norteamericanas, dan comienzo a una injerencia abierta de Estados Unidos en los asuntos internos de los países latinoamericanos, en un esquema que evidentemente consideraba a estas naciones como incapaces de gobernarse a sí mismas, lo que les otorgaba el derecho a la intervención unilateral, y a expandir sus intereses comerciales en la región,¹⁶ todo lo cual nos recuerda —dicho sea de paso— lo premonitorio que fue Portales.

La desconfianza de Chile a partir de la crisis de 1891 por el caso del Baltimore, aumentó la inquietud por la intervención norteamericana, especialmente en el Caribe, durante el inicio del siglo XX (Panamá, Cuba, Puerto Rico), lo que se incrementó con la política intervencionista del presidente Wilson en la Revolución mexicana. Como respuesta a esto, Argentina, Brasil y Chile crearon el denominado pacto ABC, que medió en el conflicto centroamericano y que permitió un cierto equilibrio de poder frente a EE.UU., especialmente en América del Sur.¹⁷

Sin embargo, los efectos de una política que servía a las posibilidades del país del norte, sin perjuicio de lo que ello significara para los países del sur (esto es, para bien o para mal), no se dejaron esperar con la separación de Colombia y Panamá, y la consiguiente construcción del canal que lleva el nombre de este último país. El declive de Valparaíso como uno de los principales puertos del Pacífico, y la pérdida de relevancia en lo económico y estratégico del Estrecho de Magallanes, fueron algunos de los efectos que se derivaron de esa política hegemónica. Es importante señalar que hay historiadores que refutan estas aseveraciones y que, por el

¹⁴ Sebastián Milesi; *El USS Baltimore en los días post Guerra Civil de 1891, durante el gobierno del Almirante Jorge Montt Álvarez*; verificado: 2006; disponible en: http://www.historianaval.cl/publico/publicacion_archivo/publicaciones/66_1.pdf; acceso: 30/1/2020.

¹⁵ Paul Johnson; *Estados Unidos. La Historia*; Buenos Aires; Ediciones B; 2001; p. 568.

¹⁶ Javier Redondo; *Theodore Roosevelt: Extracto del mensaje anual del presidente al Congreso de los Estados Unidos de América (6 de diciembre de 1904) y extracto del discurso sobre el Estado de la Unión (5 de diciembre de 1905)*; Revista Eunomía; (9); 2015-2016; pp. 305-308.

¹⁷ José Morandé; *Chile y los Estados Unidos*; op. cit.

contrario, afirman que hubo beneficios recíprocos en estas acciones y en el resultado de ellas.¹⁸

Con todo, no resultó extraño que la influencia creciente —a principios del nuevo siglo— de Estados Unidos en América Latina y Chile, en lo político, militar y económico, se pusiera de manifiesto con el ingreso de aquel en la Primera Guerra Mundial, lo que obligó a Chile a abandonar su neutralidad hacia el final del conflicto. Así, al tiempo que Estados Unidos comienza a transformarse en una potencia mundial, la estatura estratégica de Chile comienza a declinar. Los americanos logran constituirse en el primer socio comercial de Chile (especialmente en la minería del cobre), lo que traerá consigo una clara y larga dependencia económica, que como era de esperar marcharía a la par de una creciente influencia política. Muestra de la importante injerencia que estaba adquiriendo EE.UU. en Chile, fue la actitud del presidente Arturo Alessandri que recurrió a Washington para resolver el tema de Tacna y Arica, gesto que por su desprolijidad generó malestar y enfriamiento en las relaciones.¹⁹

La política del “*Buen Vecino*” de Franklin D. Roosevelt, dentro del marco de panamericanismo, en la década de 1930, fue una señal positiva en la relación con la región, al reconocer el principio de no intervención, y de igualdad y cooperación en el hemisferio.²⁰

Con todo, los vínculos con los Estados Unidos volverán a deteriorarse con el inicio de la participación de este país en la Segunda Guerra Mundial (diciembre de 1941), debido a la presión que ejerciera en los estados latinoamericanos para romper relaciones con los denominados países del Eje, ocasión en que Chile y Argentina mantuvieron su neutralidad hasta casi el final de la guerra. La fijación del precio del cobre por parte de EE.UU. en valores bajísimos, fue otra de las acciones de presión económica que generaron fuerte impacto en la economía chilena. Finalmente, Chile debió abandonar la neutralidad, rompiendo relaciones con el Eje y declarando la guerra a Japón.²¹

Durante la guerra, tanto la región, como Chile en particular, eran vistos como proveedores de materias primas. El cobre, el hierro y otros minerales eran considerados estratégicos y por lo tanto necesarios para proveer a la industria de guerra y al esfuerzo productivo del complejo industrial-militar norteamericano.²²

Luego del término de la Segunda Guerra Mundial, la emergencia de Estados Unidos como una súper potencia, subordina las relaciones con la región, y particularmente con Chile, a la hegemonía del país del norte. En lo global, en un contexto de competencia bipolar con la Unión Soviética, mientras que, en el ámbito local, en un esquema interamericano liderado por Estados Unidos. No obstante, uno de los elementos que catalizó el acercamiento de Chile a Estados Unidos, fue de carácter político, a saber, la inestabilidad interna en aquel por las acciones del

¹⁸ Joaquín Fernando; *Mundo y Fin de Mundo: Chile en la política mundial 1900-2004*; Santiago; Ediciones de la Universidad Católica de Chile; 2005; p. 60.

¹⁹ Herald Muñoz, Carlos Portales; *Una amistad esquivada*; op. cit.; pp. 38-40.

²⁰ José Morandé; *Chile y los Estados Unidos*; op. cit.

²¹ Herald Muñoz, Carlos Portales; *Una amistad esquivada*; op. cit.; p. 43.

²² Cristián Garay; *La Estrategia de la Guerra Fría: La Política Internacional y de Defensa de González Videla*; Santiago; Colección Idea; 2017; pp. 88-91.

Partido Comunista local (PCCh). Este conflicto era un reflejo, entonces, a escala nacional, de otro mayor que tenía por escenario el mundo, todo lo cual se hallaba en concordancia con la denominada Doctrina Truman, que ofrecía protección a todas las naciones democráticas que se vieran amenazadas por fuerzas autoritarias, fueran estas internas o externas.²³

Como se puede observar, las relaciones bilaterales entre ambos países durante los siglos XIX y XX nunca fueron las mejores. Chile siempre se mostró desconfiado del país del norte, lo que a la luz de los hechos no parecía exagerado. La victoria de la Guerra del Pacífico, lejos de tranquilizar a EE.UU., le hizo ver con suspicacia la emergencia de una potencia regional, pequeña, pero con arrestos de grandeza. Un lujo que solo pueden darse los pequeños si son ordenados y obedientes de la autoridad. Sin embargo, las cosas fueron cambiando: EE.UU. creció hasta dimensiones insospechadas luego de la Segunda Guerra Mundial, y Chile se fue rezagando cada vez más, hasta el extremo de hallarse, en 1973, en medio de una coyuntura que más parecía un callejón sin salida que una oportunidad, en el contexto de un Sistema Internacional bipolar.

—

Hasta 1973, las relaciones con Estados Unidos adoptaron la forma de una cuerda que cada cierto tiempo se tensionaba. No queda claro que Chile fuera una influencia molesta para Norteamérica. Más bien se trataba de desalineamientos temporales que EE.UU. se sentía llamado a corregir. No debe perderse de vista que, aun estando de acuerdo con lo que plantea Ferguson en *Coloso*, Estados Unidos no podía ejercer un predominio imperial al modo en que lo ejercieron otros imperios de la Antigüedad, como Roma, Persia o China. Y la razón es simple: los países del mundo moderno no son provincias del poder central, son estados independientes y soberanos. Los trabajos imperiales, para llamarlos de algún modo, son mucho más pesados hoy que antes, de manera que la forma de actuar, o las maneras de influir, han debido cambiar. Con todo, para Chile eso significó tener que aceptar, en el mejor de los casos, la presencia, y en el peor, las instrucciones (sugerencias, en lenguaje diplomático) con que Estados Unidos influía en sus asuntos internos. Así, el siglo XIX fue testigo de una forma de influencia que podríamos llamar en ascenso. Estados Unidos primero mira, después opina, y finalmente interviene, como en el caso del incidente del USS Baltimore. El siglo XX no va a representar una disminución o un descenso en la intensidad de la intervención. Por el contrario, ella va a incrementarse. Ejemplos al canto son la renuncia a la neutralidad de parte de Chile con ocasión de las dos guerras mundiales, debida a las presiones ejercidas por el país del norte. Sin embargo, a diferencia del XIX, el siglo XX importará un cambio de carácter sustantivo, es decir, ya no solo de grado, sino que de nivel. Antes del final de la Segunda Guerra Mundial, las presiones se debían a apreciaciones en cierto modo estéticas. Si las naciones latinoamericanas sabrían o no gobernarse a sí mismas, era todo lo que podía suscitar una discusión y provocar, en algunos casos, una intervención. Nos referimos a ciertas formas de solidaridad comunal que se dieron especialmente al término de la Guerra del Pacífico y de la Guerra Civil de 1891. Si, por consiguiente, dejáramos de lado ciertas consideraciones y sutilezas, podríamos decir que Estados Unidos actuaba movido por el afán de ayudar, con

²³ Cristián Garay; *La estrategia*; op. cit.; pp. 103-106.

independencia de que esa ayuda se hubiese solicitado o no. En dos palabras, el buen vecino siempre estaba dispuesto a tender una mano. Ahora bien, como haya sido, todo eso va a cambiar tras el término de la Segunda Guerra Mundial. A partir de ese momento, la pérdida de la inocencia fue total. En otras palabras, los dos bandos emergentes, estos polos de un mundo escindido, se iban a quitar las caretas e iban a luchar por predominar. Desde entonces ambos bandos, para recoger la expresión de Henry Kissinger, “intentarían sostenerse la mirada, pero sin resolver la causa de la crisis subyacente.”²⁴ A este fenómeno de crisis permanente se le denominó Guerra Fría y abarcó a todas las naciones del planeta.

2. Chile – Estados Unidos en el contexto de la Guerra Fría

Como señaláramos más arriba, las relaciones entre Estados Unidos y Chile, a partir del término de la Segunda Guerra Mundial, están enmarcadas en dos elementos de relevancia y que se encuentran vinculados entre sí: la Guerra Fría y el Sistema Interamericano. Indagar sobre ambos elementos, permitirá entender desde distintas perspectivas cómo se origina, desarrolla y materializa la influencia del país de norte, particularmente en el Ejército de Chile, entre 1950 y 1973.

La Guerra Fría se origina con la emergencia de dos potencias mundiales antagónicas, triunfadoras de la Segunda Guerra Mundial: Estados Unidos y la Unión Soviética. Con el término de la guerra en 1945, se hizo indiscutible el desplazamiento de Europa, proceso que se había iniciado a principios de siglo XX, incluso antes, como reguladora del orden mundial —en especial con la pérdida de influencia del Imperio Británico, evidenciada por múltiples factores, destacando entre otros la crisis económica de postguerra, diversas reivindicaciones coloniales, el proceso de independencia de la India, entre muchos otros— y que cedió espacios en beneficio de los poderes emergentes.

En contrapartida, Estados Unidos había iniciado su expansión política, económica y militar hacia mediados del siglo XIX, consolidando paulatinamente, pero con paso seguro su influencia regional y mundial. Una estrella en ascenso se movía por el firmamento de tal manera que determinaba el descenso de otra, en una suerte de espectáculo de luces que poco a poco acabaría por asombrar al mundo. El vértigo del ascenso llevó a Estados Unidos a promulgar doctrinas e ideas en la forma de declaraciones universales, como la Doctrina Monroe, el Corolario de Roosevelt, la Diplomacia del Dólar y otras posturas, todas ellas de carácter hegemónico. Por lo tanto, el resultado de la Segunda Guerra Mundial solo aceleró el proceso de gestación de Estados Unidos como potencia global, lo que le otorgó el liderazgo de los países occidentales, y lo llevó a promover la democracia liberal, buscando al mismo tiempo revitalizar el comercio internacional y creando, de paso, una organización nueva para la seguridad colectiva en reemplazo de la Liga de las Naciones.²⁵

Por su parte, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), irá a cimentarse como resultado de la revolución de octubre de 1917, que generó una transformación social profunda (dictadura del proletariado) basada en el

²⁴ Henry Kissinger; *Orden mundial*; Buenos Aires; Debate; 2017; p. 284.

²⁵ John L. Gaddis; *Estados Unidos y los Orígenes de la Guerra Fría 1941-1947*; Buenos Aires; Grupo Editor Latinoamericano; 1989; passim.

pensamiento marxista y en una socialización de los medios de producción, con lo que se buscaba una industrialización y un desarrollo rápidos. Marcó desde sus comienzos una importante influencia internacional, utilizando como instrumentos a los partidos comunistas y grupos políticos afines en todo el mundo.²⁶

Para la expansión del comunismo, se utilizaron medios directos o violentos (China, Indochina, Malasia, entre otros) y también medios indirectos o políticos-electorales (Grecia, Austria, Italia, entre otros). La permanencia del despliegue militar soviético en Europa del Este (seis millones de hombres del Ejército Rojo), era una clara señal de la vocación expansionista de la Unión Soviética. En este esquema, Europa Oriental era clave para su seguridad.²⁷

Esa condición se dio porque Estados Unidos inicialmente buscó regresar al aislamiento previo a la guerra, con la desmovilización de sus tropas en Europa, dejando desplegadas solo un mínimo indispensable. Pero distintas voces²⁸ y lo evidente de la política expansionista de la Unión Soviética, que ponía en peligro la seguridad de Estados Unidos, determinaron un giro en la política exterior norteamericana que se denominó Doctrina Truman. Este nuevo lineamiento fue expuesto por el presidente Harry Truman el 12 de marzo de 1947 en un discurso ante el Congreso, en el cual se establecía que se habían vulnerado los compromisos de Yalta y Potsdam, y que había una confrontación ideológica contra quienes se oponían a la libertad e imponían el totalitarismo.²⁹

Mirado en perspectiva, podríamos decir que la Guerra Fría fue una confrontación donde los actores principales que se enfrentaron —Estados Unidos y la Unión Soviética— buscaban la dominación mundial; y dada la potencia militar y nuclear que ambos habían alcanzado, además de la de sus aliados, la lucha definitiva no podía sino postergarse, solución que transformaría algo más que el mapa del mundo.

El escritor Julio Sau Aguayo, ya en 1968, señalaba que ciertos elementos observables caracterizaban a la Guerra Fría. El primero era su carácter total, esto es, un teatro de guerra que abarcaba todo el planeta, pero con puntos de fractura (o zonas más calientes) que se trasladaban desde el centro a la periferia, lo que evitaba un choque frontal. De igual manera, Sau señalaba que era total porque utilizaba no sólo el instrumento militar, sino que otras herramientas para alcanzar los objetivos globales, a saber, la ideológica, la política, la económica la cultural, y combinaciones de ellas. Un segundo elemento era la búsqueda de dominación política antes que territorial (lo que no descartaba a esta última), utilizando los instrumentos político-ideológicos para sumar el mayor número de países a su órbita o bloque, con una clara injerencia o influencia en su accionar. Un tercer elemento que caracterizaba este conflicto global, era el condicionamiento de la política y la estrategia a la potencia nuclear que ambos bloques poseían, lo que implicaba una restricción a la libertad de acción de los contendientes, y daba paso a instrumentos político-

²⁶ Julio Sau; *La guerra fría*; Santiago; Editorial Universitaria; 1968; p. 7.

²⁷ John L. Gaddis; *Estados Unidos*; op. cit.; passim.

²⁸ Una de esas voces fue George Kennan, quien en el denominado largo telegrama recomendaba mayor firmeza por parte de Estados Unidos respecto de la Unión Soviética, el incremento del poder militar y la adopción de una política de contención.

²⁹ Juan Carlos Pereira; *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*; Barcelona; Ariel; 2001; pp. 499-520.

diplomáticos y acciones subrepticias de todo tipo (como el espionaje). Con ello, las pulsaciones de carácter bélico se fueron corriendo hacia la periferia (Corea, Vietnam, Medio Oriente, etc.).

En este contexto, y hacia los inicios del conflicto, queda clara la firme decisión de Estados Unidos de enfrentar a la Unión Soviética en todos los frentes, con lo que destaca el denominado Plan Marshall, que tenía por objeto —según Juan Carlos Pereira en *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*— la reconstrucción económica de Europa occidental, la superación de la crisis económica de postguerra, y la consolidación del modelo capitalista. Asimismo, desde las perspectivas de las ideas, el plan buscaba contraponer al totalitarismo las ideas propias de la civilización occidental, como la democracia y la libertad. En el plano militar, la rápida paridad nuclear obtenida por la Unión Soviética obligó a Estados Unidos a un aumento de sus presupuestos militares, nuevos despliegues de tropas y el establecimiento de alianzas militares que permitieran contrarrestar el poderío soviético. En 1947 se crea la CIA (Agencia Central de Inteligencia) y, posteriormente, en abril de 1949 (meses antes de la primera prueba nuclear rusa) se concreta el Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Ambos instrumentos eran indicios claros de la Doctrina Truman y de la nueva estrategia norteamericana en los inicios de la Guerra Fría.

Como respuesta a esta nueva postura de Estados Unidos y sus aliados, los soviéticos consideraron que el bloque occidental era el enemigo fundamental del sistema socialista, lo que implicaba impulsar una lucha de clases internacional, buscar el apoyo de la opinión pública mundial, relativizar los compromisos y alianzas internacionales (utilizándolas sólo como un medio), y lograr un sistema socialista mundial liderado por la Unión Soviética. En lo militar, se crea la KGB —a partir de la antigua NKVD— en 1954 y en 1955 se conformaba el Pacto de Varsovia, todos los cuales pasan a ser instrumentos internos y externos para la seguridad de la Unión Soviética.³⁰

Las particularidades de la Guerra Fría, caracterizada por una permanente tensión y por un enfrentamiento permanentemente postergado, habida cuenta de la posibilidad cierta de una destrucción que no dejara vencedores por ningún lado, impactó no sólo en las superpotencias, sino también en los actores secundarios pertenecientes al bloque u órbita a la cual se veían atraídos. América Latina no estuvo ajena a los efectos de esta tensión, en particular por los Estados Unidos, por la conformación de un Sistema Interamericano que le resultaba propicio y por la presencia subyacente del comunismo soviético que afluía por todas partes.

La postura de los Estados Unidos respecto al hemisferio americano fue la de no tolerar ningún modelo alternativo a la democracia liberal, utilizando la Doctrina Monroe, el Corolario de Roosevelt, la Alianza para el Progreso y otros instrumentos ya señalados, para ejercer una contención permanente a la expansión del comunismo en la región. Ello incluyó medidas de contrainsurgencia y contrarrevolucionarias que no siempre dieron resultado, aspectos que se analizarán con mayor detalle más adelante.

³⁰ Juan Carlos Pereira; *Historia*; op. cit.

En este estado de cosas, el estatus adquirido por Estados Unidos y la Unión Soviética determinó la estructuración de un sistema internacional bipolar, que obligaba en cierto modo a los actores menores a ubicarse en uno u otro sector. En definitiva, o un país era aliado, o era enemigo: no había más posibilidades. Las esferas o zonas de influencias eran aceptadas en forma tácita. Cuando eso no ocurría, había peligro de enfrentamiento. Un caso que ejemplifica esa condición fue Cuba, durante la denominada crisis de los misiles de octubre de 1962.

Las restricciones a la libertad de acción en el plano nuclear implicaron que los contendientes y sus bloques se vieran obligados a enfrentarse, como hemos dicho, por otros medios, para lo cual debieron recurrir a elementos ideológicos y psicológicos que permitieran contener al enemigo y expandir, al mismo tiempo, sus propias concepciones del mundo y de la vida. La subversión, la insurgencia, el espionaje y las acciones de inteligencia, fueron algunos de los medios utilizados. América Latina, en este contexto, resultó un escenario propicio para el desarrollo de la subversión y otras actividades promovidas por la Unión Soviética, como así también para las contramedidas ejercidas por Estados Unidos.³¹

Hoy por hoy existe cierto consenso entre los historiadores acerca de la duración de la Guerra Fría. La más aceptada establece sus límites entre los años 1947 y 1991, aunque con ciertos matices. No es de extrañar, entonces, que las etapas de su desarrollo se encuentren abiertas a la discusión. Para el presente trabajo, recurriremos a lo señalado por Pablo Valdés Phillips y Juan Salazar Sparks en su libro “Política Mundial Contemporánea” y a algunos otros autores expertos de esta temática.

En suma, el conflicto podría ordenarse a base de las siguientes etapas o fases:

- *Ruptura de la Alianza (1945-1947)*: Se caracterizó por un Estados Unidos poseedor del monopolio de las armas estratégicas, de una gran potencialidad económica y científico-tecnológica, pero dubitativo en su rol internacional. Inicialmente optó por una salida rápida de Europa, con la desmovilización acelerada de sus tropas, aunque sin claridad para asumir un papel relevante en el concierto internacional. La Unión Soviética era un colosal poder militar en el centro de Eurasia (pero no nuclear), reivindicando un dominio universal, pero aún muy débil económicamente y con procesos ideológicos internos aun en desarrollo, que le impidieron proyectar una expansión geográfica, pese a que reclamaba al término de la guerra su porción de dominio de los territorios liberados de Europa del Este. América Latina, no habiendo intervenido directamente en la guerra, mantenía una posición periférica en el sistema internacional, pero con un proceso interamericano de asociación en apoyo a Estados Unidos.³² En esta etapa continuó el proceso de asistencia militar norteamericana a Chile, iniciado durante la Segunda Guerra Mundial.
- *Guerra Fría (1947-1962)*: La emergencia de Estados Unidos y la Unión Soviética como superpotencias determinó este período, en el que se conformó con claridad un sistema bipolar en el que ambas potencias

³¹ Juan Carlos Pereira; *Historia*; op. cit.

³² Pablo Valdés, Juan Salazar; *Política Mundial Contemporánea*; Santiago; Andrés Bello; 1979; passim.

ejercen supremacía en sus respectivas esferas de influencia, surgiendo dos grandes bloques opuestos en un enfrentamiento total, con ideologías contrapuestas, produciéndose permanentes fricciones y crisis que no llevaron a enfrentamientos directos, pero que demostraron gran hostilidad en la búsqueda de la hegemonía global, a través de conflictos de baja intensidad en la periferia (Corea, Hungría, Checoslovaquia, etc.). En lo militar, se refrendó el enfrentamiento con la creación de alianzas militares (OTAN y Pacto de Varsovia) y el equilibrio en armas de destrucción masiva. El punto culminante de este período fue la Crisis de los Misiles en Cuba (1962), en que la humanidad se vio al borde de un enfrentamiento nuclear, pero donde prevaleció el valor de sobrevivencia de la especie. En esta fase –en Latinoamérica– la hostilidad se manifestó a través de la acción subversiva y guerrillera de origen comunista, destacando en ello Cuba y Colombia; también debe añadirse la reacción de Estados Unidos en el apoyo a las dictaduras militares anticomunistas.³³ Es justamente en esta fase y la siguiente donde la presencia norteamericana ejercerá su mayor influencia en el Ejército de Chile.

- *Coexistencia Pacífica* (1962-1967): Producto de la Crisis de los Misiles de Cuba, las relaciones Este-Oeste atenuaron los roces, característicos del período anterior. Se buscan entendimientos y acuerdos para evitar un conflicto mundial, lo que llevó a establecer (en forma tácita) el reconocimiento de esferas de influencia para cada una de las superpotencias. Se entiende que hay un cambio en la estrategia soviética para lograr sus objetivos, lo que supone modos indirectos y políticos de acción. De la misma manera y por distintas razones (económicas, políticas y estratégicas), la dependencia de potencias menores respecto de las hegemónicas se vio disminuida, adquiriendo aquellas una mayor presencia internacional (la Comunidad Económica Europea, China, Hungría, Yugoslavia, Francia, etc.), sin dejar por ello de pertenecer o de identificarse con un bloque determinado, aunque con cierta autonomía. Se intensificaron en esta etapa los procesos de descolonización y la relación conflictiva Norte-Sur, apareciendo en el Sistema Internacional el llamado Tercer Mundo, espacio equidistante del conflicto Este-Oeste y, por lo tanto, campo de cultivo para la lucha; una muestra de ello fueron los conflictos armados de Medio Oriente, Vietnam, Checoslovaquia, y la guerrilla en América Latina, entre otros.³⁴

- *La Detente* (1969-1976): Esta fase acrecentó algunas características de la anterior por medio de la búsqueda de una disminución en las tensiones y de un sistema internacional que otorgara mayores grados de cooperación. Se abrieron canales de comunicación y cooperación, priorizando antes los acuerdos que el conflicto, pero reconociendo el statu quo basado en el equilibrio de poder entre las súper potencias.³⁵ En este período culmina la asistencia americana a Chile, con la denominada Enmienda Kennedy.

³³ Pablo Valdés, Juan Salazar; *Política*; op. cit.

³⁴ Pablo Valdés, Juan Salazar; *Política*; op. cit.

³⁵ Pablo Valdés, Juan Salazar; *Política*; op. cit.

- *Retorno al conflicto y término de la guerra (1976-1991):*³⁶ El término de la Guerra de Vietnam, el caso de los rehenes en Teherán, la revolución sandinista en Nicaragua y, fundamentalmente, la debilidad del gobierno del presidente Jimmy Carter, entre otros factores, daban cuenta de un Estados Unidos desacreditado, deslucido y cediendo espacios en el contexto internacional, todo lo cual fue aprovechado por sus oponentes.³⁷ La elección de Ronald Reagan (en 1980) trajo consigo el propósito de recuperar el liderazgo internacional que se había perdido con la administración anterior. Las acciones implementadas por Reagan se focalizaron en un incremento importante del presupuesto de defensa y en el desarrollo armamentístico (programa Guerra de las Galaxias). Paralelamente, la década de los setenta fue negativa desde la perspectiva de la economía mundial, causada por las crisis del petróleo, el desorden financiero y la inestabilidad de los mercados. Los conflictos periféricos aumentaron, con una clara injerencia soviética en el Tercer Mundo, especialmente en Afganistán y en América Latina.³⁸

En 1985, Mijaíl Gorbachov asumía el poder en la Unión Soviética, con miras a evitar el desplome del sistema y todo lo que él representaba. Concedió mayores libertades políticas y una liberalización de la economía, implementando las ideas de *Perestroika* (reformas políticas y económicas) y *Glasnost* (apertura), todo lo cual se presentaba como un giro significativo en la política interna y externa de la Unión Soviética. Sin embargo, ya era tarde. Un sinnúmero de factores generados por la crisis interna, la derrota y retirada de las fuerzas soviéticas de Afganistán, el accidente nuclear de Chernóbil, la presión política y militar (carrera armamentista) desatada por Estados Unidos, entre otros factores, aceleraron el declive final de la Unión Soviética, que ya era incapaz de impedir la caída del muro de Berlín –y la unificación alemana—, la disolución del Pacto de Varsovia y otros hechos que ponían de manifiesto su derrota en la Guerra Fría. En lo formal, el presidente George Bush y Mijaíl Gorbachov se reunieron en diciembre de 1989 en la isla de Malta, donde proclamaron oficialmente el término del conflicto.³⁹

La consecuencia más importante del término de la Guerra Fría fue la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en 1991. Paralelamente, cabe mencionar el predominio sin competidores de Estados Unidos en el contexto internacional como única potencia política, económica y militar; la crisis de los socialismos reales y el fortalecimiento del capitalismo; la transformación de la OTAN como una alianza militar más amplia, a la que se integraron antiguos países miembros del Pacto de Varsovia, además de la disolución de este último bloque. Finalmente, la firma de acuerdos sobre la reducción de armas estratégicas (START I y START II).

La Guerra Fría impactó directamente a América Latina, en la que una serie de conflictos irresueltos, o postergados permanecieron en estado de latencia. La guerra había terminado, pero la derrota del enemigo –en este caso de la Unión Soviética—

³⁶ Esta denominación, propia de los autores, sirve para englobar el recrudecimiento del conflicto antes de su desenlace final.

³⁷ Luis Palma; *La Confrontación Ideológica en la Guerra Fría*; Santiago; RIL Editores; 2003; p. 235 y ss.

³⁸ Juan Carlos Pereira; *Historia*; op. cit.

³⁹ Juan Carlos Pereira; *Historia*; op. cit.

fue antes bien una cuestión de números que de voluntad de lucha. Las ideas siguieron vivas, se recombinaron y formaron nuevos complejos, en cierto modo más robustos y difíciles de combatir. El caso de América Latina constituye un ejemplo de ello y es lo que revisaremos a continuación.

3. El sistema internacional tras el término de la Segunda Guerra Mundial

Luego del término de la Segunda Guerra Mundial, Chile se alineó muy rápidamente con Estados Unidos, en rechazo a la actitud de la Unión Soviética que fuera vista como el instigador del conflicto en Asia.⁴⁰ Por aquel tiempo, muchos actores de América Latina creían que la única forma de prevenir la propagación del comunismo era mejorando las condiciones de vida de los pueblos, para lo cual se necesitaba ayuda financiera de Estados Unidos. Este último, en cambio, creía en una acción mucho más coercitiva, o enfocada en la defensa, sin desconocer la hebra económica.⁴¹ Existe la percepción generalizada de que Estados Unidos priorizó su política exterior en función de la Guerra Fría en otros escenarios mundiales, postergando o desatendiendo a América Latina (queja común entre los actores internacionales latinoamericanos), especialmente en cuanto a asistencia financiera y económica, lo que generó malestar en las repúblicas latinoamericanas, que esperaban que el hecho de alinearse política y estratégicamente con Estados Unidos iba a traer consigo una respuesta equivalente en dicha área.⁴²

Se estima que la postura norteamericana en la época fue clara y precisa, lo que se deduce de la lectura de distintos documentos emitidos por sus autoridades (por ejemplo, las conclusiones de la Política de Seguridad Nacional de 1949, en las que se precisaba que las políticas de los Estados Unidos debían estar encaminadas a la promoción de las condiciones de paz, a la prevención de una agresión armada y a la lucha contra la agresión indirecta). Además, señalaban que los países debían buscar su seguridad no sólo a través de su propia fuerza, sino también a través de las Naciones Unidas y de otros acuerdos colectivos. Estos debían garantizar contramedidas inmediatas y efectivas contra quienes violaran la paz mediante un ataque armado. Debía tenerse en cuenta que, como resultado de una agresión indirecta, se podía presentar una amenaza crítica para Estados Unidos, o para la integridad de las naciones cuya seguridad era vital para ese país. En tal caso, el país afectado debía consultar con otros países cuando su seguridad se viera amenazada de manera similar, con el fin de tomar las medidas adecuadas.⁴³

Lo declarado por Estados Unidos en su Política de Seguridad Nacional es totalmente coherente con los distintos acuerdos establecidos en el Sistema Interamericano, particularmente con el TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca).⁴⁴ Se infiere entonces que una asistencia económica no era prioritaria,

⁴⁰ Cristián Garay, Javier Castro; *Chile y la Guerra de Corea. Un Episodio de la Política Exterior Chilena*; Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad; 2017; 12 (1); pp. 131-157.

⁴¹ Connell Smith; *El Sistema Interamericano*; México D.F.; Fondo de Cultura Económico; 1971; pp. 191-2.

⁴² Joseph Tulchin; *Los Estados Unidos y América Latina en la Década del 60*; 1988; 21 (84); pp. 462-97.

⁴³ National Security Policy; *Foreign Relations of the United States, 1949: National security affairs, foreign economic Policy*; 1949; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/glW36; acceso: 20/3/2020.

⁴⁴ Silvina Romano; *Seguridad Hemisférica, Asistencia y Democracia a Inicios de la Guerra Fría*; Revista de Relaciones Internacionales, estrategia y Seguridad; 2012; 7 (1); pp. 211-240.

salvo que tuviera relación con la provisión segura de materiales estratégicos, y con la seguridad y la defensa, ya que esa prioridad estaba enfocada en la recuperación económica de Europa, con el Plan Marshall como parte de la Doctrina Truman.

La amenaza del comunismo y el caldo de cultivo en que se desenvolvía la precaria situación económica y social de América Latina, se intensificó con la Guerra de Corea. Entre otras materias, ella dio lugar a una declaración del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, que adhería a lo resuelto con anterioridad por las Naciones Unidas, en el sentido de reafirmar los compromisos de solidaridad continental. Subsecuentemente, se convocó a la Cuarta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, lo que producirá efectos interesantes para el presente estudio.

En efecto, los considerandos de la Declaración de Washington, emitida al término de las sesiones de dicha cita continental, señalaban la necesidad de una defensa común contra el comunismo, por cuanto ponía en peligro la libertad y la democracia, lo que requería de la cooperación y la adopción de medidas destinadas a mejorar las condiciones de defensa del continente.⁴⁵

En la instancia se trataron asimismo temas de cooperación política y militar, de seguridad interna y de cooperación económica. En lo militar, se recomendó el refuerzo de las fuerzas armadas de la región, las que debían estar disponibles para la defensa del continente (concepto de defensa colectiva). Se recomendó, además, que la Junta Interamericana de Defensa (JID), mantuviera al día un planeamiento militar común, para lo cual este organismo debía tener la representación adecuada de los países miembros. Con respecto a la cooperación económica, esta siguió el cauce normal de las relaciones económicas tanto en el plano general como en el bilateral.⁴⁶

El resultado de esta instancia de consulta, reafirma lo aseverado por Cristián Garay, sobre la importancia que había adquirido la Junta Interamericana de Defensa desde su creación, como medio de coordinación estadounidense en cuanto a asistencia militar con las naciones latinoamericanas y, en particular, con Chile.⁴⁷

Un par de años más tarde, en la Décima Conferencia Internacional Americana celebrada en Caracas, se trataron diversos temas, uno de los cuales incluía — promovida ciertamente por los Estados Unidos— una condena al comunismo internacional como condición para la mantención de la paz en la región.⁴⁸ Ya se percibía por estas fechas la doble faz que presentaba la amenaza, que se manifestaba como una pulsión que tensionaba a los países tanto desde fuera como desde dentro. Ello se agudizaría hacia finales de la década de 1950.

⁴⁵ Organización de Estados Americanos: Consejo Permanente; IV Reunión de consulta de Ministros de RR.EE., 1951; verificado: s.f.; disponible en:

<http://www.oas.org/consejo/sp/rc/Actas/Acta%204.pdf>; acceso: 22/2/2020.

⁴⁶ *Ibíd.*

⁴⁷ Cristián Garay; *La estrategia*; op. cit.

⁴⁸ Conferencias Internacionales Americanas Segundo Suplemento 1945-1954; *X Conferencia Internacional Americana, Acta final, 1954*; verificado: s.f.; disponible en:

http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam_2_suplemento_1945_1954/base2.htm; acceso: 20/3/2020.

En el plano interno chileno, la Defensa Nacional estaba en un estado calamitoso y de ahí la preocupación de las autoridades políticas y militares por buscar un mejoramiento sustantivo, a pesar de la situación económica. Afortunadamente para Chile, la situación vecinal era relativamente tranquila y no se veían posibilidades de conflicto. Aun así, era preocupación permanente la realidad estratégica que tenían los vecinos, especialmente Perú y su cercanía a Estados Unidos, y la considerable estatura estratégica que había adquirido Argentina, muy presionada por el propio Estados Unidos y también por Brasil.⁴⁹

En resumen, el contexto internacional en la década de 1950 estuvo marcado por la fractura creciente entre las dos grandes potencias, por la guerra de Corea en la periferia del conflicto, por el alineamiento de América Latina con Estados Unidos, por la presión de esta superpotencia, y por la formalización de un Sistema Interamericano y de relaciones bilaterales como vehículos en el logro de un frente común, sin el vislumbre de conflictos vecinales.

4. Influencia estadounidense en el Ejército de Chile

Como señaláramos, la influencia del país del norte en América Latina, y en particular en Chile, se originó con el incremento del poder de Estados Unidos como potencia mundial. La respuesta de América Latina, y de Chile en específico, inicialmente fue de resistencia, pero la asimetría de poder fue tal, que finalmente el hemisferio sur debió someterse a los designios políticos, económicos, geopolíticos y estratégicos de Estados Unidos, especialmente a partir de la Segunda Guerra Mundial.

Es importante entender que antes de la guerra las misiones militares de Estados Unidos en América Latina eran escasísimas y solo empezarían a incrementarse a partir de 1939, combinadas con la concurrencia de oficiales a las academias, escuelas y fuertes militares estadounidenses. Hubo, sin embargo, algunas iniciativas en los años veinte y treinta por incorporar normas tácticas norteamericanas surgidas a partir de la Primera Guerra Mundial, junto con algunas adaptaciones de doctrina táctica en Caballería e Infantería en 1938.⁵⁰

Cabe destacar, en este contexto, el ciclo de reuniones efectuadas en 1941 en el Estado Mayor del Ejército entre oficiales americanos y chilenos a instancia del embajador estadounidense Claude Bowers, con miras a elaborar un plan de defensa conjunto, además de otras que comenzaron a realizarse a partir de 1942 en Washington D.C., ya en el contexto de la JID.⁵¹ Paralelamente, las misiones militares de los países del Eje fueron abandonando el hemisferio. Además, las de Gran Bretaña y Francia fueron suplidas por las norteamericanas.

De igual forma, la venta de material bélico se incrementó bajo los auspicios de la Ley de Préstamos y Arriendos (*Lend-Lease*), alcanzando más de 490 millones

⁴⁹ Emilio Meneses; *Ayuda Económica, Política Exterior y Política de Defensa en Chile, 1943-1973*; Revista de Estudios Públicos; 1989; (35); pp. 39-69.

⁵⁰ Ejército de Chile; *Historia de la Academia de Guerra: Fundada en 1886*; Santiago; Academia de Guerra; 2003; p. 57.

⁵¹ Mario Barros Van Buren; *La Diplomacia Chilena en la II Guerra Mundial*; Santiago; Empresa Editora Arquén Ltda.; 1998; p. 100 y ss.

de dólares en el período para la región.⁵² Esta norma, firmada en septiembre de 1941, configuraba un programa de apoyo estadounidense para suministrar material bélico y suministros estratégicos a Gran Bretaña, a la Francia Libre, a la República de China, a la Unión Soviética y a otras naciones aliadas. Además, permitió a Estados Unidos durante el transcurso de la guerra proporcionar asistencia militar a dieciocho países latinoamericanos. El *Lend-Lease* resultó fundamental para una mayor aproximación chileno-estadounidense. Este programa de financiamiento cesó en 1945 y en su lugar se promulgó la Ley de Propiedad de Excedentes (Surplus War Property Act), de 1944. Pese a ello, en sus inicios, Chile no estuvo considerado para recibir recursos de esta ley, dada su reticencia a romper relaciones con los países del Eje. Sin embargo, y de manera progresiva, se va a recomendar la venta de armas al país por hasta 50 millones de dólares, de los cuales Chile debería pagar el 30%, esto es, 15 millones de dólares.

En enero de 1943, el presidente Juan Antonio Ríos anunció la ruptura de relaciones con los países del Eje y en marzo del mismo año se firmó un acuerdo de préstamo y arriendo.⁵³ Este acuerdo, en síntesis, estableció una cooperación más efectiva en la defensa de la seguridad e integridad del hemisferio contra actos de agresión dirigidos contra cualquiera de sus integrantes. Para ello dispuso que Estados Unidos proporcionara armamento y equipo a Chile, contra lo cual este último debía entregar artículos de defensa, o información. En otras palabras, se cambiaban bienes por servicios.

En definitiva, el préstamo total recibido por Chile alcanzó la cifra de US\$ 23.625.000 en pertrechos militares, según lo señalado por Thomas Yeilding en *United States Lend-Lease Policy in America Latina* (Yeilding, 1983), y el mismo se hallaba supeditado a la alineación irrestricta del país a la concepción político-estratégica norteamericana, situación a la que muchos en Chile se oponían. Más aún, esta condición fue explícitamente formulada por autoridades norteamericanas, como señala Barros Jarpa en su *Historia para olvidar*, expresando que la ayuda financiera y económica se otorgaría a las naciones latinoamericanas que cooperaran completamente.⁵⁴

Según Yeilding, la asistencia militar se tradujo, a la larga, en la adquisición de 30 tanques, 60 carros de exploración y semiorugas, 224 ametralladoras, y aviones de combate de exploración y de entrenamiento. Seguidamente, durante el mismo año 1943 llegó una primera partida de 12 tanques M-3 A1 y 15 carros de reconocimiento Scout M-3, los que fueron destinados a la Escuela de Unidades Motorizadas del Ejército. El proceso de instrucción y entrenamiento se efectuó con instructores norteamericanos y paralelamente se realizaron cursos de conducción de unidades blindadas en Estados Unidos. Posteriormente en 1944 y 1945

⁵² Álvaro de Arce; *Introducción al Sistema Militar Interamericano de Defensa*; en Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEES); 1995; Cuadernos de Estrategia N° 74.

⁵³ El acuerdo fue firmado el 2 de marzo de 1943, por el Embajador de Chile en Estados Unidos, Rodolfo Mitchell, y el Secretario de Estado Interino, Summer Wells.

⁵⁴ Ernesto Barros; *Historia para Olvidar: Ruptura con el Eje 1942-1943*; en Homenaje a Guillermo Feliú Cruz; Santiago; Editorial Andrés Bello; 1973; p. 43.

continuaron llegando partidas de material, las que permitieron conformar los Destacamentos Blindados en Iquique y en Antofagasta.⁵⁵

Es importante recalcar que, con el Sistema Interamericano de Defensa ya refrendado por el TIAR, se buscaba regular la seguridad colectiva del hemisferio, lo que significaba para Chile entrar en el esquema defensivo del mismo, todo lo cual constituía, a mayor abundamiento, la confirmación de que el país pertenecía a la esfera político-estratégica de Estados Unidos y no a otra. No por nada, la OEA consideró en su estructura al Comité Consultivo de Defensa, destinado a asesorar al órgano de consulta de la organización en temas de cooperación militar.

Resulta claro entonces que durante el conflicto mundial (1939-1945), especialmente desde el ingreso de Estados Unidos a la contienda (1941), y durante el inmediato post conflicto, por medio del Sistema Interamericano el país del norte generó las condiciones para ejercer una creciente influencia en el Ejército de Chile.

Una forma de acreditar dicha influencia en la conciencia del Ejército de la época, es por medio de la revista *Memorial del Ejército de Chile*, que en ese período va registrando el ascendiente conceptual y doctrinario estadounidense en los temas militares, con el consiguiente desplazamiento de la tradicional referencia alemana. Efectivamente, el prestigio militar alemán se había ensombrecido, aunque, como lo señala Garay, hubo aspectos del ethos y algunos elementos de la conducción militar que se mantuvieron. No obstante, el interés por lo nuevo, a lo que ayudaron en no poca medida las visitas a instalaciones militares norteamericanas, fueron contrapesando la balanza en favor de esta nueva manera de entender y de vivir la profesión militar.⁵⁶

5. El programa de Asistencia Militar y la defensa mutua en torno a 1950

Distintas circunstancias llevaron a poner en marcha y a desarrollar la asistencia norteamericana. Tal vez la más importante de todas haya sido la evolución del mencionado Sistema Interamericano en el contexto de la Guerra Fría. Dicho sistema venía a ser una respuesta a la amenaza comunista, materializada por la Unión Soviética y sus satélites. De aquí surgirán, sin ir más lejos, la OEA, el TIAR y la JID. En este esquema, Estados Unidos promulgó una serie de normas legales como la *Mutual Defense Assistance Act*, de 1949 y la *Mutual Security Act* de 1951, que daban la posibilidad de avanzar en la asistencia y cooperación militar en diversos países que se hallaban bajo la esfera estadounidense, y que en el caso de Chile se gestó preliminarmente en la década de 1940, pero de una forma más vigorosa a partir de 1952, dado el claro alineamiento político entre los dos países.

A mayor abundamiento, en un documento secreto (desclasificado) del Departamento de Estado, *Policy Statement Prepared in the Department of State*, de 27 de febrero de 1951, el gobierno norteamericano precisó su política hacia Chile, señalando que las Fuerzas Armadas chilenas requerían la ayuda de los Estados Unidos para su desarrollo y capacitación, y para que pudieran ser efectivas en la cooperación de la defensa hemisférica. Establecieron claramente en el documento

⁵⁵ Ejército de Chile; *Familia Acorazada del Ejército de Chile: Historia de los Vehículos Blindados*; Santiago; Instituto Geográfico Militar; 2009.

⁵⁶ Cristián Garay; *La estrategia*; op. cit.

que el equipo y el entrenamiento desarrollado en Chile estaba orientados hacia [las prioridades de] Estados Unidos, y que existía interés en aumentar la capacidad militar, pero el factor económico era una limitante. No obstante, aseguraron que las Fuerzas Armadas chilenas estaban disponibles para su empleo inmediato en el marco de la seguridad regional, integrarse al posible esfuerzo bélico de Estados Unidos, y asegurar la producción y el envío continuo de cobre y otros recursos estratégicos.⁵⁷

Lo anterior permite percibir en forma meridiana la opinión y preocupación que tenía Estados Unidos por Chile. Su percepción del país, a inicios de la década del cincuenta, resultaba bastante acertada. La seguridad de poder contar con el concurso de sus fuerzas armadas, pese a su precariedad, encajaban bien con la importancia de garantizar la continuidad en la provisión de materiales estratégicos, como el cobre.

6. Evolución de la situación nacional

El alineamiento de Chile con Estados Unidos fue un objetivo político del llamado período radical, el cual se coronó con relativo éxito tras la firma del Pacto de Ayuda Militar en abril de 1952, año que coincide con el término del señalado período. Tras el término del gobierno de Gabriel González Videla, asumió la presidencia de Chile Carlos Ibáñez Del Campo, quien llegó al poder con el apoyo del Partido Socialista. Esta circunstancia, como era de esperar, despertó las suspicacias del gobierno norteamericano, a lo que contribuía no poco la amistad del mandatario chileno con el presidente argentino Juan Domingo Perón, declaradamente contrario a los intereses de Estados Unidos. Como era de esperar, ello llevó a suspender la preparación de un envío consolidado de material militar, hasta que el recién electo presidente definiera su actitud respecto al acuerdo suscrito con el presidente González Videla.⁵⁸ Sin embargo, y habiendo asumido ya en el poder, el presidente Ibáñez mantuvo la política de alineamiento de sus predecesores, ya que, como explicáramos, no había espacios para aventuras autónomas. Más aún, fue durante su período cuando se implementó la Misión Militar Norteamericana en Chile (1956).⁵⁹

La cercanía de Chile a Estados Unidos lo llevó a proveer de cobre a este último país, particularmente durante la guerra de Corea (1950-1953), no así de tropas. El aparato militar chileno no era capaz de participar en un conflicto armado como el coreano, con lo cual el mundo político acusó la necesidad urgente de mejorar esa capacidad militar.⁶⁰

Pese a ello, la situación económica chilena en esos años era crítica, con una inflación descontrolada, altos niveles de desempleo y una elevada dependencia de las exportaciones de cobre. La complejidad de la situación obligó al gobierno a

⁵⁷ Department of State United States of America; Office of the Historian; *Policy Statement Prepared in the Department of State, 1951*; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/lptwN; acceso: 23/4/2020.

⁵⁸ Department of State United States of America; Office of the Historian; *Memorandum by the Acting Secretary of State to the Executive Secretary of the National Security Council (Lay), 1952*; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/diG68; acceso: 27/4/2020.

⁵⁹ Emilio Meneses; *Ayuda económica*; op. cit.; pp. 46-7.

⁶⁰ Cristián Garay; Javier Castro; *Chile y la guerra de Corea*; op. cit.; pp. 131-57.

solicitar una asesoría extranjera, que se tradujo en los estudios y propuestas de la misión Klein & Saks.⁶¹

Una estimación de la inteligencia norteamericana señalaba que las Fuerzas Armadas en Chile, a inicios de los años cincuenta, sólo eran superadas por Argentina y Brasil. Consideraba que tanto el liderazgo, como la disciplina y el entrenamiento eran superiores al promedio latinoamericano. El ejército de aquel entonces contaba con no más de 24.000 hombres, era deficiente en armamento, equipo y soporte logístico, pero mantenía una moral alta y se hallaba alejado de la contingencia política.⁶²

Por su parte, el Ministerio de Defensa de Chile expresó ante el Consejo Superior de Defensa entre los años 1950 y 1951, lo siguiente:

- Las Fuerzas Armadas, a pesar de sus precarios elementos materiales, están en condiciones de asegurar la continuidad de la producción de materiales estratégicos y [de] enfrentar a las quintas columnas que se opongan a sus fines.
- Las Fuerzas Armadas están en condiciones de cumplir cualquier compromiso de defensa en el exterior, siempre que se dé satisfacción al plan de adquisiciones elaborado por ellas.
- Las Fuerzas Armadas no están en condiciones de prestar ayuda inmediata, o contraer compromisos fuera del país.
- En lo económico, la precaria situación impide la ayuda en este orden de cosas.
- El Consejo de Defensa considera que debe moverse y orientar a la opinión pública en el sentido de obtener de ella un apoyo moral y espiritual a los planes de defensa.⁶³

7. Instrumentos legales y diplomáticos tras la asistencia militar en el período

Es un hecho entonces de que a partir de 1943 Chile pasó a depender militarmente de Estados Unidos. Las obligaciones financieras contraídas por Chile con cargo a la ley de Préstamo y Arriendo (US\$ 15 millones) fueron liquidadas el año 1950. Los cargos respectivos se distribuyeron entre las fuerzas armadas, con un 44% para el Ejército, un 24% para la Armada y un 32% para la Fuerza Aérea.⁶⁴

Para poder dar cumplimiento a los acuerdos, declaraciones y tratados, el gobierno norteamericano continuó en la definición de acuerdos específicos de asistencia militar, lo que dio lugar a la entrada en vigencia de la Ley de Asistencia para la Defensa Mutua (1949). Además, con todo ello se contribuía a la seguridad e

⁶¹ Camilo Carrasco; *Banco Central de Chile 1925-1964: una historia institucional*; Santiago; Banco Central de Chile; 2009.

⁶² Department of State United States of America; Office of the Historian; *National Intelligence Estimate, 1953*; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/aEI0U; acceso: 24/4/2020.

⁶³ Guillermo Barrios Tirado; *Memorias del General Guillermo Barrios Tirado – Tomo VIII*; trabajo inédito; p. 60.

⁶⁴ Guillermo Barrios Tirado; *Memorias*; op. cit.; p. 88.

independencia de las naciones libres, según el acta de asistencia recíproca de 1949 (*Mutual Defense Assistance Act*, 1949). Esta norma se enfocaba principalmente a la asistencia a la recién creada Organización del Atlántico Norte (OTAN) y a otros países, sin precisar cuáles, pero que sería el fundamento legal de nuevas normas de cooperación militar.

En octubre de 1951, el gobierno norteamericano autorizó la asistencia militar para fortalecer la seguridad mutua, promulgando la Ley de Seguridad Mutua (*Mutual Security Act of 1951* o *Public Law 165 – Chapter 479*). En dicho documento se combinan la asistencia económica y la asistencia militar, estableciéndose disposiciones generales y específicas para diferentes regiones del mundo, correspondiendo el título IV para las repúblicas americanas, señalando montos de ayuda y fines.⁶⁵

En función de la citada ley (y la previa de 1949), en enero de 1952, representantes de Estados Unidos y de Chile iniciaron negociaciones en Santiago para un acuerdo de asistencia militar de carácter bilateral, específicamente con el Ejército, conocido como Pacto de Ayuda Mutua. El acuerdo se firmó el 9 de abril de 1952. Este acuerdo se fundamentaba en el TIAR y en otros instrumentos internacionales, con el propósito de fomentar la paz y la seguridad colectiva del hemisferio, con arreglo a lo dispuesto en la Carta de las Naciones Unidas.⁶⁶

Hay que considerar que las diferentes normas legislativas norteamericanas que fundamentan este convenio, es decir, la *Mutual Defense Assistance Act* de 1949, y la *Mutual Security Act* de 1951, fueron recibiendo con el correr de los años diversas enmiendas, en la medida en que se las empezó a utilizar como instrumentos de presión política, lo que redundaba en la restricción de recursos asignados a la ayuda militar y en limitaciones a la venta de material bélico. La máxima expresión de esta corriente fue la Enmienda Kennedy.⁶⁷

Hacia 1954, Estados Unidos promulgó la Ley de Seguridad Mutua, cuya importancia radicaba en que combinaba en un solo texto legal a gran parte de las leyes anteriores, dando ciertos lineamientos sobre el reemplazo de una dependencia con asistencia militar a una dependencia con ventas militares, y autorizaba al presidente de Estados Unidos a proporcionar asistencia en forma de subvenciones o préstamos a naciones que él considerara vitales para la seguridad e intereses de su país.⁶⁸ Con esto se buscaba maximizar la estandarización del modelo americano en cuanto a organización, capacitación, doctrina y equipo, facilitando la adquisición en condiciones de crédito, pago a largo plazo y entregas más rápidas.

El Pacto de Ayuda Militar (PAM) se convirtió en el principal instrumento de asistencia militar entre Estados Unidos y Chile, y fue el resultado de las normas ya

⁶⁵ Govinfo; *Public Law 165—oct. 10, 1951*; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/pxEIQ; acceso: 27/4/2020.

⁶⁶ United States of America; Department of State; *Military Assistance Agreement Between Chile and EE.UU.*, 3 (4); United States Treaties and Other International Agreements 1952; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/kszPS; acceso: 29/4/2020; pp. 5129-32.

⁶⁷ Carlos Carrasco; *Programa de Asistencia Militar y las Ventas Militares de EE.UU. al Exterior*; Revista de Marina 1976; 95 (712); pp. 279-90.

⁶⁸ Gregory S. Mazul, B.S.; *Formation Of U.S. Security Assistance Policy: 1947-1959*; Ohio; Tesis de titulación para optar al grado de Máster en Ciencias; 1997.

comentadas. El cambio en las condiciones, la sucesiva adición de restricciones, y el uso de la dependencia como palanca de presión, fueron desplazando el eje inicial desde la reciprocidad a la abierta dependencia.

8. La Escuela de las Américas

Desde muy temprano las autoridades militares de Estados Unidos consideraron la necesidad de contar con la colaboración latinoamericana para aspectos relativos a la seguridad hemisférica, en reemplazo de la influencia militar proveniente de países europeos. En el informe de la JID sobre los problemas militares de la postguerra, se concluyó en la necesidad de estimular la capacitación unificada y los contactos entre personal militar de la región. Ello llevó a mantener los programas de entrenamiento en la zona del Canal de Panamá, para no perder lo ganado en la colaboración durante la guerra.⁶⁹

Carlton Fox asevera en su tesis de grado sobre la Escuela de las Américas, que Estados Unidos, por el hecho de desarrollar entrenamiento y capacitación del personal militar de las repúblicas americanas con el nuevo material bélico, aseguraba: 1) el bloqueo de la influencia militar de potencias europeas después de la guerra, 2) un aumento en la venta de armamento y material bélico, y 3) una estandarización de la doctrina, organización, entrenamiento y equipo. La falta de una legislación específica en Estados Unidos determinó el empleo de un documento preliminar denominado *Surplus War Property Act*. La situación para este país, qué duda cabe, así lo ameritaba. El detalle de estas acciones se pueden ver en la *Política de los Estados Unidos hacia la Colaboración Militar Interamericana*.⁷⁰ Resultaba urgente proporcionar tanto el equipo como la capacitación necesaria, para asistir a las fuerzas locales en una eventual defensa de la región, asegurar el acceso a materiales estratégicos y disminuir la probabilidad, en caso de conflicto, de tener que desplegar tropas en dicha área.

Esto representaba un cambio importante en relación a lo sucedido durante la Segunda Guerra Mundial. Los medios entregados por la *Lend-Lease Act*, a juicio de Barrios Tirado, habían creado la falsa sensación de renovación; un volador de luces, en sus palabras, puesto que “la ayuda se materializó en unos cuantos tanques anticuados; armamento y munición para un regimiento de infantería; media docena de baterías de artillería motorizada; y vehículos motorizados.”⁷¹

Con el cambio en las condiciones globales, el enfoque norteamericano fue mudando desde la mera entrega, o cesión de material, hacia la noción más viva de intercambio, o apoyo recíproco; de allí que al Pacto de Ayuda Militar se lo conociera también como de Ayuda Mutua, pues, en cierto modo, eso era.

Uno de los aspectos gravitantes en el logro de los propósitos de la asistencia militar, era sin duda la estandarización del modelo americano. Ello se tradujo, entre otras cosas, en la creación de la Escuela de las Américas, la que ha estado rodeada de mitos y controversias, por cuanto habría estado destinada a la formación política

⁶⁹ Carlton T. Fox; 2001; *The U.S. Army School of the Americas and U.S. National Interests in the 20th Century*; Blacksburg; versión digital; 2001; p. 21.

⁷⁰ Office of the historian; *Report by the National Security Council to the President 1950*; verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/sFUXZ; acceso: 25/4/2020.

⁷¹ Guillermo Barrios Tirado; *Memorias – Tomo IX*; op. cit.; p. 160.

y militar de personal militar latinoamericano, especialmente respecto a la doctrina de seguridad nacional, aspecto que se tocará más adelante.

La Escuela de las Américas se creó en 1946 y se asentó en la Zona del Canal de Panamá, controlada en esa época por los Estados Unidos. Inicialmente funcionó como un *Centro de Entrenamiento para Latinoamérica – División Terrestre (Fort Amador)*. Luego, en 1950, pasó a denominarse *Escuela del Caribe del Ejército de los Estados Unidos (Fort Gulick)*. En 1963 tomó el nombre de Escuela de las Américas, variando posteriormente en 1983 a Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad (WHINSEC por sus siglas en inglés), y trasladándose a Fort Benning, Georgia, como parte del Comando de Doctrina y Entrenamiento del Ejército de los Estados Unidos de América. Decenas de miles de oficiales y suboficiales de los ejércitos de América Latina recibieron capacitación en estos institutos, con el propósito de materializar y completar la cooperación entre los ejércitos del continente, basada en la cesión de material de procedencia norteamericana y con el telón de fondo de la Guerra Fría. Se buscaba estandarizar y unificar criterios en materias de organización, doctrina, entrenamiento, capacitación de material y equipo, entre otros.⁷² La tabla siguiente muestra cuáles fueron las asignaciones de los programas de asistencia militar, los fondos destinados al entrenamiento y capacitación, y la cantidad de alumnos que concurrieron a la Zona del Canal entre 1946 y 1960.

Tabla N.º 2 Asistencia Militar de Estados Unidos en América Latina Período 1950-1960⁷³

País	Programa Asistencia Militar Total		Fondos de Educación y Entrenamiento		Escuela del Caribe		
	Mill. US\$	Ranking	Miles US\$	Ranking	Estudiantes	Años	Ranking
Argentina	0.07	17	275	12	9	1949-60	18
Bolivia	0.44	15	168	14	352	1949-60	9
Brasil	164,8	1	3.001	3	98	1954-60	15
Chile	48,1	3	3.904	2	172	1951-60	13
Colombia	30,6	4	2.839	5	835	1947-60	3
Costa Rica	0,01	19	5	18			
Cuba	16	8	2.023	6	286	1951-58	11
R. Dominicana	8	9	464	10	5	1957-60	19
Ecuador	18,7	7	2.988	4	1328	1946-60	2

⁷² Richard F. Grimmer, Mark Sullivan; *United States Army School of the Americas: Background and Congressional Concerns*; 1994; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/aetHU; acceso: 29/4/2020.

⁷³ Carlton T. Fox; op. cit.

El Salvador	0,02	18	83	15	221	1946-60	12
Guatemala	1,1	13	758	9	386	1946-60	7
Haití	2	11	268	13	42	1956-60	17
Honduras	0,82	14	325	11	292	1946-60	10
México	3,2	10	70	17	96	1953-60	16
Nicaragua	1,4	12	1.041	8	2150	1947-60	1
Panamá	0	20	0	20	447	1950-60	6
Paraguay	0,36	16	72	16	370	1949-60	8
Perú	50,9	2	4.008	1	471	1944-60	5
Uruguay	24	5	1.255	7	105	1949-60	14
Venezuela	21,6	6	2	19	623	1947-60	4
Total	392.120		23.549		8.288		

Es interesante notar el ranking de prioridad en la asistencia militar, según el cual Chile aparece en tercer lugar en cuanto a monto total del programa, y segundo en cuanto a la asignación para entrenamiento, con la participación de 172 alumnos que concurren a Panamá, lo que sugiere una cierta prioridad para los Estados Unidos en el contexto de la región.

La política de asistencia militar a países latinoamericanos no solo tenía detractores en América Latina, pues también los tenía en Estados Unidos. Algunos señalaban que tanto el material como el entrenamiento difícilmente se emplearían en la defensa hemisférica contra la otra gran potencia (la Unión Soviética); antes bien, se destinaría a la seguridad interna de cada país, particularmente contra la amenaza del comunismo. Es decir, en buenas cuentas la asistencia servía más al fin político propio de cada nación que a la protección hemisférica y, por lo mismo, podría promover dictaduras militares. Desde la perspectiva histórica, esas aprensiones se cumplieron (aunque en un sentido restringido: habría que probar que en ausencia del Pacto las dictaduras militares no se hubiesen dado, o, al menos, no del modo en que se dieron, lo que, por decir lo menos, es complicado. Establecer un vínculo, como veremos, entre los acuerdos hemisféricos y los movimientos militares es un non sequitur y, por lo mismo, habría que buscar las causas de estos últimos en otros ámbitos). Todo esto puso en duda los programas de asistencia militar, e incluso la posibilidad del cierre de la Escuela del Caribe. Los acontecimientos de la Revolución cubana, que volcaron parte del entrenamiento y la capacitación hacia la seguridad interna, la insurgencia y la contra subversión, resultaron determinantes.⁷⁴

⁷⁴ Carlton T. Fox; op. cit.; pp. 33-5.

No es de extrañar, en este contexto, que existan numerosas denuncias hacia la Escuela de las Américas, las que apuntan a la formación de dictadores, torturadores y violadores de los derechos humanos, dando pie a la elaboración de doctrinas de seguridad nacional que habrían sido el sustento de numerosos golpes de estado y de dictaduras militares. Todo ello, por medio del entrenamiento militar y cubierto, convenientemente, con un manto de impunidad.⁷⁵ La orientación política-ideológica de autores, o entidades como Lesley Gill o *School of Americas Watch*, llevan a desconfiar de las informaciones que se han difundido. La estandarización doctrinaria que imponía Estados Unidos en el Programa de Asistencia Militar, y particularmente en los cursos que se impartían en estos institutos, se dieron en el contexto de la Guerra Fría y de la amenaza a la seguridad interna de los países americanos, especialmente a partir de la Revolución cubana. Estados Unidos respaldó, efectivamente, a gobiernos de facto para contrarrestar a la insurgencia comunista (respaldo, dicho sea de paso, que no guarda relación con la entrega de material y con la formación recibida para su empleo, fundamentalmente destinado a la guerra convencional) y para frenar la expansión de la Revolución cubana a otros países de la región. De ahí, a generalizar la formación para un solo fin, o propósito —como el de las dictaduras—, es a nuestro juicio una exageración.

9. El enemigo de mi enemigo: el Pacto de Ayuda Mutua

En el mensaje al Congreso Nacional con que el presidente González Videla solicitó la aprobación del Pacto, señaló como fundamento los compromisos internacionales adquiridos por el país, la precaria condición de la Defensa de Chile y la difícil situación económica por la que pasaba el país para solventar una eventual participación en la Guerra de Corea.⁷⁶

Aun así, la firma del acuerdo de asistencia con Estados Unidos y su aprobación en el Congreso Nacional, enfrentó una dura oposición, especialmente desde el sector comunista y de otros grupos políticos que se oponían al gobierno del presidente González Videla. Era un hecho, como lo es hoy, que la percepción del enemigo dependía de quién sufriera la enemistad. América Latina no era —y probablemente nunca lo ha sido— un solo bloque. Surgieron, como era de esperar, ácidas críticas por parte de la prensa argentina, que publicaba información que se alejaba de la realidad en lo referido al Pacto.⁷⁷ Por ende, la defensa del acuerdo en el Congreso, como nos señala Barrios, se dio tanto de parte del Ministerio de Relaciones Exteriores como del de Defensa.

Del lado del sector opositor, las críticas tenían que ver con la dependencia y subordinación a los intereses norteamericanos (que antes que una crítica podía verse como una constatación), frente a los cuales la soberanía chilena quedaba en cuestión.⁷⁸ Todo esto era cierto, pero en el tablero global, ¿cuáles eran las alternativas?

⁷⁵ Lesley Gill; *Escuela de las Américas: Entrenamiento Militar, Violencia Política e Impunidad en las Américas*; Santiago; LOM; 2005; passim.

⁷⁶ Walter Dörner; *Evolución Histórica del Ejército de Chile*; en Anuario de la Academia de Historia Militar 2004; XXIV (19); pp. 27-39.

⁷⁷ Guillermo Barrios Tirado; *Memorias – Tomo IX*; op. cit.; pp. 183-5.

⁷⁸ Alberto González; *La última Influencia*; Ejército de Chile; Biblioteca del Oficial; 2006; p. 40.

La aprobación en el Congreso fue la culminación de un proceso relativamente breve, que se inició el 21 de enero de 1952 con una reunión en la Cancillería en la que participaron representantes chilenos y norteamericanos, tanto del mundo político como de las fuerzas armadas. En la ocasión, junto con la firma del acuerdo de asistencia militar, se elaboró el *Plan de los Gobiernos de Chile y de los Estados Unidos de América para su Defensa Común*, documento de carácter secreto, suscrito entre el Ministro de Defensa de Chile, general Guillermo Barrios Tirado, y el embajador de Estados Unidos, Claude Bowers.⁷⁹ Dicho Plan, según Barrios Tirado, se fundaba en la sección 401 de la *Mutual Security Act*, y establecía los requerimientos del gobierno estadounidense en términos de las unidades que el gobierno de Chile podía preparar y mantener para ciertas tareas específicas, en función de la defensa colectiva del hemisferio, lo que resultaba coincidente con los documentos elaborados por la JID, y aprobados por Chile previamente.⁸⁰

El citado artículo de Walter Dörner, especifica que el Pacto de Ayuda Mutua contenía diversos programas entre los cuales los más importantes fueron el *Grant Aid Program*, el *Excess Stock Program*, y el *Training Aid Program*. En términos económicos, la ayuda militar era de dos tipos: Subvención y Ayuda Reembolsable, y compra de material y equipo bajo la sección 408 de la Ley de Asistencia de Defensa Mutua de 1949, ya citada. En años posteriores se sumaron otros programas de asistencia. En virtud de dichos programas, se continuó con la recepción de material y armamento, lo que permitió organizar nuevas unidades y otorgar capacidades de las que el Ejército carecía.

Nada de esto ocurría en un ambiente, digamos, aséptico. No era extraño que el país, como otros de la región, recibiera ofertas de material excedente de países europeos, especialmente la Fuerza Aérea y la Marina. La competencia, en todo caso, solía quedar zanjada para el Ejército, por el hecho de que el material norteamericano era entregado sin costo.

Otra consideración importante radicaba en el empleo del material, pues este no podía ser utilizado discrecionalmente por las autoridades chilenas, en particular para la represión de revueltas internas.⁸¹ Tanto su traslado como su utilización requerían del visto bueno del Departamento de Estado por medio del Grupo Asesor de Asistencia Militar Norteamericana, conocido por sus siglas MAAG (*Military Assistance and Advisor Group*), cuyos integrantes pertenecieron a las misiones Aérea y Naval norteamericana en Chile.

El Pacto, en definitiva, fue promulgado por el Decreto N° 328, según aprobación del Congreso Nacional de Chile, de 6 de julio de 1952. El acuerdo contiene once artículos, que en síntesis establecían las obligaciones mutuas (como las facilidades para proveer de materias primas estratégicas a Estados Unidos), los marcos legales propios de cada país, como así también los internacionales (Carta de las Naciones Unidas, TIAR, etc.), además de los propósitos de la ayuda (Defensa Hemisférica de acuerdo a los Planes de Defensa), por nombrar los más

⁷⁹ Office of the Historian; *Foreign Relations of the United States, 1952–1954, The American Republics, Volume IV, Editorial Note*; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/evBW0; acceso: 27/7/2020.

⁸⁰ Guillermo Barrios Tirado; *Memorias – Tomo II*; op. cit.; pp. 191-2.

⁸¹ Lo que contradice los supuestos defendidos por los detractores de la Escuela de las Américas.

importantes.⁸² Consideraba, igualmente, las dos modalidades de entrega de material, mediante ventas militares y mediante la entrega de material sin costo.

La trascendencia del PAM para el Ejército de Chile, fue sintetizada por su comandante en jefe, general Rafael Fernández R., en una alocución en la Cancillería de fecha 4 de Julio de 1952. En ella señalaba que el acuerdo permitiría dotar de inmediato a la institución de unidades modernas, sólo conocidas teóricamente en las aulas; permitiría, asimismo, una paulatina modernización de las fábricas militares, tonificando de paso la moral y la motivación del personal. Señalaba, además, que ello no implicaría el empleo del Ejército en otros continentes.⁸³ Era evidente que el Pacto había trascendido hacia el discurso mismo. El espíritu habitaba ya entre los militares chilenos.

El propio Ministro de Defensa señala en sus memorias que expresó, por medio de una misiva, el significado de la aprobación del acuerdo al Ministro de Relaciones Exteriores, señalando que se carecía de los medios materiales modernos para la defensa del país y para cumplir acuerdos internacionales (refiriéndose al ámbito interamericano). El Pacto suplía en parte esta carencia. De igual forma, estimó que mejorarían las condiciones profesionales del personal de las Fuerzas Armadas y se fortalecerían la formación y la instrucción de sus integrantes.⁸⁴

10.El Ejército de Chile a principios de 1940

Hacia la década de 1940, las Fuerzas Armadas de Chile, y en particular el Ejército, se encontraban en condiciones muy desmejoradas. Los volúmenes 2093 y 2145, del año 1942, del Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, consultados y citados por Mario Barros Van Buren, así lo señalan. El Ejército contaba con material de procedencia alemana que había cumplido su vida útil y presentaba evidentes signos de obsolescencia, lo que hacía inviable una capacidad defensiva del territorio.⁸⁵ Ello coincidía con lo señalado por el ex Comandante en Jefe del Ejército, General Indalicio Téllez, en un número de la revista “Ercilla” al inicio de la guerra, en que daba cuenta de que la capacidad militar de defensa de Chile era nula.⁸⁶

Por si todo esto fuera poco, el sentir de los integrantes de la institución, luego de un período sumamente complejo que transcurrió desde el ruido de sables de 1924 hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial, era un reflejo de lo polarizada que estaba la sociedad chilena. Por un lado, había simpatizantes de los totalitarismos europeos que se manifestaron entre los seguidores de Ibáñez y luego del general Ariosto Herrera y, por el otro, personal que se identificaba con ideas más populares y socialistas, como en el entorno del coronel Marmaduke Grove.

En cuanto a la estructura del sector Defensa, en 1932 se creó el Ministerio de Defensa Nacional, con la fusión de los Ministerios de Guerra, Marina y Subsecretaría de Aviación, lo que permitió tener una mirada más coherente y holística del sector,

⁸² Decreto 328 - Promulga un Convenio de Ayuda Militar entre Chile y los Estados Unidos de América; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/bvBK5; acceso: 30/4/2020.

⁸³ Guillermo Barrios Tirado; *Memorias Tomo IX*; p. 209.

⁸⁴ Guillermo Barrios Tirado; *ibídem*.

⁸⁵ Mario Barros Van Buren; *La diplomacia*; op. cit.

⁸⁶ Roberto Arancibia C.; *Vientos de rebelión* – obra inédita; Santiago; 2019.

y no parcializada.⁸⁷ En 1941 se creó el Consejo Superior de la Defensa, que tenía por misión asesorar al Gobierno en el estudio y la resolución de los problemas que se referían a la Defensa Nacional relacionados con la seguridad exterior del país.⁸⁸ Esta norma fue clave para que las autoridades del país tuvieran un instrumento por el cual canalizar las necesidades de la Defensa. Además, preveía mecanismos para la provisión de recursos extraordinarios tendientes a la renovación de material de guerra. En julio de 1942 se creó el Estado Mayor de Coordinación, que iba en la línea de materializar un empleo conjunto de las Fuerzas Armadas, tendencia que seguía el modelo de coordinación entre los distintos frentes durante la Segunda Guerra Mundial. La citada Ley N.º 7144, pese a los beneficios que otorgaba a la Defensa Nacional, fue restringida por los gobiernos de la época, debido a la crisis económica existente, afectando los planes de desarrollo de las instituciones armadas.⁸⁹

En el plano doctrinal, existía una Doctrina de Guerra Nacional aprobada por el Consejo Superior de Defensa (1947). En ella, en el nivel estratégico, se perciben innovaciones que fueron experiencias exitosas en la pasada conflagración mundial, de claro origen estadounidense, como las unidades aerotransportadas, las operaciones anfibias, la política vial, las fábricas de municiones y explosivos, la estandarización del armamento, los planes de construcción de aeropuertos, entre otros. Se incluyen también aspectos tratados en las instancias interamericanas, tales como la defensa continental y otros acuerdos patrocinados por la JID.⁹⁰

Hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, el financiamiento del sector se basaba en normas que incluían el arrendamiento de terrenos fiscales en Magallanes, cuyos fondos percibidos iban en directo beneficio de la adquisición de material de guerra; en la autorización al Presidente de la República para adquirir, construir o fabricar elementos para la Defensa Nacional;⁹¹ y, finalmente, una norma que complementaba a la anterior, que fijaba un techo, o monto máximo de US\$ 10 millones para dichas asignaciones.⁹² Estas dos últimas leyes tenían el carácter de reservadas.

11. Transición del modelo doctrinario alemán al norteamericano

Terminada la Guerra del Pacífico, Chile decidió realizar un proceso de modernización de su Ejército, entonces de influencia francesa, adoptando para ello el modelo prusiano, que había logrado éxito y prestigio en la Guerra Franco-prusiana. El modelo prusiano impactó fuertemente en la formación del personal, en la organización y estructura de la institución, en el funcionamiento del Estado Mayor General, entre otros. Tan sorprendente y vistoso resultó el proceso, que muchos

⁸⁷ Ley 5077; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/suvUW; acceso: 30/4/2020.

⁸⁸ Ley 7144; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/jvGU1; acceso: 30/4/2020.

⁸⁹ Guillermo Barrios Tirado; *Memorias – Tomo XI*; p. 11.

⁹⁰ Guillermo Barrios Tirado; *Memorias – Tomo VIII*; pp. 76-80.

⁹¹ Ley 6159; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/xyC18; acceso: 30/4/2020.

⁹² Ley 6160; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/oFGOY; acceso: 30/4/2020.

ejércitos latinoamericanos solicitaron a Chile su cooperación para replicarlo en sus respectivos países.⁹³

El modelo alemán, con todos sus ripios y vaivenes, le entregó permanencia a una organización militar que hacia fines del siglo XIX carecía de ella, salvo en lo formal. Pese a ello, el diagnóstico del general Guillermo Barrios Tirado al asumir el mando institucional en 1946, hacía ver que, “carecemos de los medios y elementos más esenciales para el desarrollo de nuestras actividades profesionales y lo que es más grave para la preparación misma de nuestra Defensa Nacional. En lo referente a Armamentos, nuestra pobreza es franciscana: fusiles anticuados, ametralladoras que apenas funcionan, cañones con 40 o 50 años...”⁹⁴

Era un hecho que la realidad institucional resultaba precaria. A principios de la década de 1950, en consecuencia, el Ejército era un agregado de retazos de doctrina alemana combinada con medios materiales norteamericanos⁹⁵ Ello no desdibujó la tendencia prusiana en la formación de oficiales para el alto mando, la que se mantuvo y acrecentó con la conformación de nuevas instancias como la Academia de Defensa Nacional, creada en marzo de 1947 para dictar precisamente estos cursos, lo que hizo hasta 1974.⁹⁶

La creación de la Academia de Defensa Nacional fue uno de los hitos académicos más importantes del sector Defensa en el marco de la Guerra Fría, la conformación del Sistema Interamericano y la experiencia norteamericana en la última guerra. En uno de los considerandos del Decreto Supremo N° 359, de marzo de 1947, que dispuso la creación de la Academia, queda reflejada su importancia y las claras experiencias que surgieron de los vencedores del conflicto mundial, a saber:

La conveniencia de que el alto mando de las Fuerzas Armadas se mantenga instruido sobre complejos y delicados problemas que dicen relación con la preparación del país para la guerra, con el aprovechamiento del total de sus recursos y con la dirección de operaciones combinadas en que participan fuerzas de tierra, mar y aire.⁹⁷

Con todo, la influencia prusiana resultaba indesmentible. No había pasado de moda, desde luego. Pero el mundo ya no era el de Bismarck ni el material de guerra, en sentido amplio, era el mismo de la época de Moltke. El material afecta el empleo de una fuerza militar y este empleo afecta su doctrina. El paso – aunque paulatino— de lo hipomóvil a lo motorizado, el del incremento en el alcance de la artillería, o el empleo de la caballería, demandaron cambios en la manera de pensar de la oficialidad y del cuadro permanente. Este cambio afectaba menos a la oficialidad más joven que a la de mayor antigüedad, pese a lo cual el proceso no se detuvo. Por lo pronto, la formación de los oficiales de estado mayor, especialmente en el Ejército, acusó cambios relevantes. La *Historia de la Academia de Guerra* menciona los

⁹³ Roberto Arancibia C.; *La Influencia del Ejército Chileno en América Latina 1900-1950*; Santiago; CESIM; 2002; passim.

⁹⁴ Guillermo Barrios Tirado; *Memorias – Tomo IV*; ob. cit.; p. 40.

⁹⁵ Guillermo Barrios Tirado; *Memorias – Tomo VIII*; ob. cit.; p. 18.

⁹⁶ ANEPE; *Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos: Setenta Años de Historia*; Santiago; ANEPE; 2017; pp. 32-46.

⁹⁷ ANEPE; en ibídem.

cambios “patentes” que trajo consigo el equipo americano arribado a Chile en esos años. Según el mismo documento, entre 1946 y 1947 fueron enviados los primeros oficiales a la Escuela de Comando y Estado Mayor en Fort Leavenworth, quienes a su regreso iniciaron el proceso de asimilación. Esta concurrencia al país del norte continuó y se incrementó con los acuerdos de cooperación y asistencia que se firmaron en los años cincuenta.⁹⁸

Fue entonces, a contar de 1947, que el Ejército comenzó a actualizar sus conocimientos en cuanto al empleo del nuevo material. Esta vez, los planes de estudio, la discusión teórica, y la concepción misma del conflicto en el marco de la Guerra Fría, llevará la marca registrada del nuevo socio militar de Chile.⁹⁹

Un excomandante en jefe del Ejército, el general Carlos Prats, cuenta en sus memorias que como profesor de la Academia de Guerra, en 1950, le correspondió redactar junto a otros profesores el primer texto de Servicio de Estado Mayor, conforme a la “filosofía norteamericana”, al que denominaron “folleto blanco.”¹⁰⁰ Ello implicó la reorganización de los estados mayores y cuarteles generales, a la luz de la experiencia americana en la guerra.

El ejército norteamericano basaba gran parte de su eficiencia en manuales muy completos y en una instrucción sistemática, evitando criterios personales, o individuales, y asegurando en todo momento una estabilidad orgánica y doctrinaria, con la consiguiente restricción de la libertad de acción y la iniciativa. Justamente lo contrario del modelo alemán, que valoraba con mucho la iniciativa de los comandantes de todos los grados.¹⁰¹

Nada de esto fue fácil. Cambiar una doctrina por otra es un proceso que toma años y que afecta a generaciones de oficiales, y del cuadro permanente. La revista *Memorial del Ejército* da cuenta de esta experiencia al mostrar lo profundas que eran las raíces prusianas en el pensamiento militar chileno, especialmente en la geopolítica y la estrategia.¹⁰²

La influencia militar norteamericana, por su parte, fue percibida de un modo más técnico y procedimental, particularmente en los niveles más bajos de la conducción. La citada obra *Historia de la Academia de Guerra* refrenda esta afirmación, al decir que las transformaciones apuntaron primero a la estructura del Ejército, antes que a la academia. Con los ejércitos sucede lo mismo que con la vida de las personas: las urgencias se priorizan en función de las amenazas, o de los compromisos más urgentes.

El proceso fue complejo y hubo resistencia, especialmente entre los oficiales más antiguos que veían en el modelo prusiano (alemán) las respuestas a las necesidades institucionales, tanto las referidas a su organización como a su

⁹⁸ Ejército de Chile; *Historia de la Academia de Guerra*; ob. cit.

⁹⁹ Ejército de Chile – Estado Mayor General; *Historia del Ejército de Chile – Tomo IX*; Santiago; EMGE; 1985; p. 74 y ss.

¹⁰⁰ Carlos Prat; *Memorias. Testimonio de un Soldado*; Santiago; Pehuén; 2014; p. 79.

¹⁰¹ Roberto Arancibia C.; *Nuestra organización a través del tiempo*; Santiago; reporte inédito; 2020; p. 23.

¹⁰² Patricio Quiroga, Carlos Maldonado; *El Prusianismo en las Fuerzas Armadas: Un Estudio Histórico 1885-1945*; Santiago; Documentas; 1988; passim.

operación. El declive alemán en la guerra y la supremacía norteamericana determinaron el cambio de tendencia. La transformación fue un hecho y, aunque inicialmente el proceso radicó antes en la materia que en el espíritu, este último se mantuvo por un tiempo prolongado en el modo prusiano, de modo que con los años se fue alcanzando ya no un predominio total del modo norteamericano, sino antes bien una mezcla entre ambas concepciones, proceso que no sería desproporcionado calificar de sincretismo. Más aún, el entretejido de las diversas influencias que han dado vida al Ejército actual, debe verse como un tapiz del que participan concepciones españolas, francesas, prusianas y estadounidenses. Todas ellas se entrelazan en este anudado de hilos que, con el correr de los años, fueron dando lugar a una identidad cada vez más acentuada y, por lo mismo, mucho más difícil de descomponer en sus partes originales.¹⁰³

Así, la modificación del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Ejército de 1947 dio pie a que la influencia norteamericana —la influencia más reciente para la época— impactara de lleno en la institución y se realizaran los procesos de transformación en forma amplia y profunda. El Reglamento en cuestión se denominó *Sobre Atribuciones de los Comandantes en Jefes de las Instituciones de la Defensa Nacional*, y disponía las potestades de los comandantes en jefe de la defensa nacional en cuanto a mando, organización, personal, disciplina, instrucción, administración y orden general. Todo ello en correspondencia con el pensamiento estratégico y la política del ente gubernamental, es decir, en claro alineamiento con los Estados Unidos de América.¹⁰⁴

Los primeros efectos del cambio, a contar de la llegada del primer material norteamericano en 1943, se dieron en la estructura organizacional institucional, en cuanto a la creación y/o adaptación de unidades. Más adelante, se dieron en los procesos de planificación militar, basados en una concepción de defensa colectiva y de seguridad hemisférica. Con la asimilación del nuevo material, se ajustaron los procesos de instrucción y entrenamiento, para luego avanzar en los ámbitos académicos. El nuevo material cambiaba la manera de hacer las cosas y este hacer se traducía por extensión en nuevas maneras de pensar.

¿Cómo se dio en la práctica este proceso de cambio? Esto es, ¿cómo se vivió en su versión más parroquial? El general Julio Canessa Roberts, que durante el período era un oficial subalterno en una unidad regimentaria del Ejército, señala que, en 1944, prestando servicios en el Regimiento de Infantería N° 3 “Yungay”, la impronta del actuar cotidiano era alemana, pese a las consabidas deficiencias en

¹⁰³ La victoria de la guerra del Pacífico fue un logro de la doctrina militar de origen hispano, mezclada con la de origen francés. Ambas doctrinas colisionarían, sin embargo, en la guerra civil de 1891. De no haber intervenido una serie de factores muy difíciles de prever y ordenar, entre los que cabe mencionar la derrota del Ejército en esta última contienda; la presencia alemana desde 1886, en la persona del entonces capitán Emilio Körner; el hecho de que este se hiciera parte del bando congresista (en circunstancias de que quien lo había contratado para la reforma del Ejército había sido el ejecutivo, y no precisamente para formar parte de una contienda interna del país); y el hecho no menos determinante de que los ejércitos prusianos hubiesen resultado victoriosos en las guerras con Austria en 1866 y Francia en 1870-71; todo ello, decimos, contribuyó a cimentar tanto lo que es en la actualidad el Ejército, como lo que podría haber sido, de haber mediado factores coyunturales distintos.

¹⁰⁴ Decreto 2757; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/lsvD5; acceso: 30/4/2020.

infraestructura, material y personal. Más tarde, en 1948, vivió la llegada del material norteamericano, lo que implicó instruir a oficiales y a personal de tropa en el manejo táctico y técnico del mismo. Sin embargo, el cambio no implicaba (ni implicó a la larga) una sustitución total, sino una coexistencia en armonía. En el *Manual Táctico del Oficial Subalterno*, que el mismo general Canessa redactara en aquellos años, señalaba que en su elaboración se había inspirado en la obra del mariscal de campo Erwin Rommel, lo que demuestra las ambivalencias del período.¹⁰⁵

Otro testimonio de la época, es el del general Bartolomé Blanche Espejo, quien luego de más de diez años alejado del Ejército, viviendo ya su retiro, comentaba que “la Institución que ahora yo observaba era bastante distinta a la que había dejado; desde luego se había modernizado y la técnica había cambiado la organización y procedimientos en la infantería, caballería, zapadores y otras armas.” Se refería con ello a los cambios acaecidos en la década de 1940, específicamente en relación a lo que le había tocado vivir a él dos décadas antes, es decir, en plena aplicación del modelo militar alemán.¹⁰⁶

En las fotografías que se conservan de las décadas de 1930 a 1950 en Punta Arenas, se observa de preferencia equipo y armamento de origen alemán: fusil Mauser, capote de corte alemán, material de artillería Krupp, etc. En una fotografía de 1948, es posible apreciar vehículos de origen americano.¹⁰⁷ El proceso, como era de esperar, avanzaba más rápidamente en algunos ámbitos, mientras que en otros lo hacía con mayor lentitud. La geografía del país también afectaba, pues el centro recibía el material más rápidamente que las zonas extremas. En 1943 se realizó el primer curso de carros blindados con material M-3 A1 “Stuart”, en el Regimiento Tren N.º 2, con personal de la Escuela de Infantería. El curso fue dictado por un grupo de instructores estadounidenses, utilizando reglamentos y manuales norteamericanos de procedimientos tácticos y técnicos.¹⁰⁸

Dependiendo de las zonas del país, el proceso fue dispar. En la zona de Magallanes, por ejemplo, la influencia de los nuevos procedimientos técnicos y tácticos fue más tardía. En el norte, en cambio, considerando que allí se encontraban, y se encuentran, los yacimientos más importantes de cobre y otros minerales estratégicos, fundamentales para el denominado complejo militar industrial de Estados Unidos, el paso fue más acelerado.

En el ensayo de Pedro Hormazábal, se describe cómo la Dirección de Arsenales de Guerra fue responsable de la traducción y adecuación de reglamentos y manuales norteamericanos al uso nacional. También señala que algunos de los primeros alumnos en estos cursos continuaron especializándose en Estados Unidos, como también en la Zona del Canal de Panamá.

¹⁰⁵ Patricia Arancibia, Francisco Balart; *Conversando con el General Julio Canessa Robert*; Santiago; Biblioteca Americana; 2006; pp. 35-56.

¹⁰⁶ Enrique Blanche; *Remembranzas del General Bartolomé Blanche Espejo*; Santiago; Departamento Comunicacional del Ejército; 2008; p. 211.

¹⁰⁷ Danilo Tobar; *Vida Militar en Magallanes 1900-1950*; Punta Arenas; Universidad de Magallanes; 2008; *passim*.

¹⁰⁸ Pedro Hormazábal; *Evolución de las Unidades Blindadas en Chile 1944-1982*; Santiago; documento digital; 2019.

En noviembre de 1944 se estableció la Escuela de Unidades Motorizadas. En 1947 se conformó el 1er. Cuerpo de Ejército, con asiento en Antofagasta. Además, se conformó el Destacamento Blindado N° 1 en Iquique (1948) y el antiguo Regimiento de Caballería N° 8 “Exploradores” pasó a ser el Regimiento de Caballería Mecanizado N° 8 “Exploradores” (1949). Todas estas unidades fueron equipadas con el nuevo material y, por ende, objeto de capacitación, e instrucción norteamericana.

En suma, durante la década de 1940 convivieron dos modelos doctrinarios, el prusiano y el norteamericano. Antes que el reemplazo de uno por el otro, se debería hablar de fusión —o, como proponíamos antes, de sincretismo—. El cambio en el material generó inercialmente un cambio doctrinal. Aun así, los hábitos, al menos exteriormente, siguieron siendo prusianos. Sobre el tapiz de una sociedad criolla, se tejían entonces nuevas formas y colores, todo lo cual transformaba y conservaba, a la vez, el ethos del Ejército chileno: a saber, un agregado multicultural que, en un extremo —el más alejado— contenía a la tradición; mientras que, en el más cercano y reciente, aleteaban, nerviosamente y como en pugna con aquella, las nuevas tendencias. De esta manera, el ethos no debe verse como algo genuino, o fundacional, sino como un perfil cambiante y tornadizo, que adopta diversas formas según el entorno, o los tiempos. No hay pureza en esto, salvo la del lenguaje que, junto con la geografía, pueden considerarse estáticos. Todo lo demás es movedizo y cambiante, y es esto, precisamente, lo que dio lugar a la formación militar que la planta institucional recibió con ocasión de la llegada del material de guerra norteamericano. El ethos estaba siendo redefinido.

12. ¿Qué es la doctrina?

La doctrina es un conjunto de normas, escritas y no escritas, sobre las cuales se construye la vida de una organización. Dicho más brevemente, una doctrina es un sistema de referencias. En su célebre diccionario de términos militares, José Almirante nos dice que doctrina es una “palabra enteramente latina, derivada de *docere*, enseñar.— Enseñanza que se da para instrucción de alguno.— Lo mismo que ciencia y sabiduría.”¹⁰⁹ El diccionario de María Moliner nos propone “conjunto orgánico de ideas.” No caemos en exageraciones si sostenemos que una doctrina estructura y conecta cosas, así como un árbol, solo que, en vez de ramas, la doctrina conecta ideas. En nuestro caso, el de la doctrina militar, ella resuelve el difícil problema de reinventar la operación en una guerra, por medio de referencias a lo que ya se ha hecho alguna vez. No es necesario recurrir al ingenio o la inventiva para resolver un problema que ya antes se resolvió, ya se trate del empleo de un artefacto en particular (como un arma), o de uno en general que resulte del agregado de varios conjuntos particulares (como un órgano de maniobra). A diferencia de la doctrina, el dogma, nos dice Almirante, “comprende aquella serie de proposiciones inconcusas [i.e., que no dejan lugar a dudas], de principios fundamentales, eternos, invariables, establecidos por la razón, por la tradición, por la ley.” Por tanto, la doctrina no es, ni podría ser, como el dogma. “No hay remedio,” escribe Almirante, “la doctrina es como el agua, si se la deja estancar se corrompe.” A esto último, Almirante lo llama “doctrinarismo,” especie que aflora con la falta de revisión de la

¹⁰⁹ José Almirante; *Diccionario Militar*; Madrid; Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra; 1869; p. 370.

doctrina, con el descuido de la misma, puesto que no es inerte; y, más todavía, puede resultar perfectamente perniciosa y malévola si no se la revisa constantemente.

La doctrina, entonces, es para los militares ese conjunto de ideas y normas (o normas basadas en ideas) que está siendo constantemente sujeto a revisión. Esta revisión no es tanto producto de una conciencia revisionista, antes bien se trata de una imposición de los tiempos. La doctrina cambia cuando los medios con que se hace la guerra cambian. Hoy diríamos que la doctrina cambia cuando cambia la tecnología. Cuando esto sucede, el cambio en la doctrina viene en cierto modo implícita en el nuevo artefacto. Por lo mismo, quizá la mayor tragedia de la historia militar se halle encerrada en los años que corresponden a la Primera Guerra Mundial (1914 – 1918), particularmente en el frente occidental. Decimos la mayor tragedia, porque en ella se dieron cita el cambio tecnológico con el estancamiento de la doctrina, una combinación no solo brutal, sino cruel y, sobre todo, fatal. El caso del frente occidental revela que los tiempos cambian más rápido que la mentalidad llamada a absorberlos, lo que, por lo demás, es una característica de la tecnología en su estado actual: nunca nos encuentra preparados. En este sentido, podríamos decir que la tecnología es insolente, anárquica, e intransigente. Y, por lo mismo, a los ejércitos no les queda más opción que cambiar su modo de operar cuando la tecnología con que debe hacer la guerra cambia. Lo contrario es el Somme, especialmente en su primera versión, la de 1916.¹¹⁰ O el crudo estancamiento del frente occidental a partir de 1914 y, prácticamente, a lo largo de toda la contienda. Es difícil encontrar en la historia militar un ejemplo más patente de cambio tecnológico y de fatal ceguera doctrinaria.

La doctrina, en consecuencia, debe ser flexible, no rígida. Esta es la razón de que una reforma militar deba entenderse no como una causa directa, sino como la consecuencia de un cambio que altera de manera más o menos radical el estado de cosas previo.

En efecto, los cambios doctrinales no suelen ser totales, pues siempre hay partes del cuerpo doctrinario que se conservan tal cual eran. Los efectos de la inserción de un nuevo sistema de armas o de un cambio tecnológico son variados y bastante difíciles de medir. Para simplificar, digamos que algunos cambios impactan, pero sin repercutir en la doctrina, puesto que son puramente técnicos; ya sea que simplifiquen o acorten un procedimiento, el fondo de la reglamentación no varía. Distinto es el caso de un cambio mayor (como el paso de una fuerza transportada a una acorazada), en que la doctrina operacional vigente queda obsoleta y debe ser reemplazada por otra nueva. Incluso cambios importantes en un nivel operacional muy bajo, no tendrán mayor impacto en la doctrina. Por el contrario, un cambio incluso bajo en un nivel operacional muy alto, sí que lo tendrá.

En suma, lo que cambia coexiste con lo que permanece. Es en relación a este último aspecto que podemos afirmar, como decíamos antes, que el Ejército es antes que todo un agregado, o tapiz en el que se entretejen, sin excluirse, etapas o

¹¹⁰ La primera batalla del Somme, en 1916, produjo en total alrededor de trescientos mil muertos y más de un millón de heridos.

tradiciones sucesivas (sincretismo).¹¹¹ El Ejército, en suma, no es progresista. Al momento de cambiar, también preserva. De allí lo equivocado que resulta el hecho de generalizar el cambio como bueno y el de restringirlo como malo.

Por lo mismo, la doctrina tiene un tiempo de maduración y acostumbramiento a nuevos modos de operación, o de acción (a un nuevo tipo de guerra y, por qué no, a un nuevo tipo de paz). Si es cierto, como propone Heráclito, que el carácter de un hombre es su destino, entonces no es posible improvisar el carácter con tal de adelantar el destino. Es tal la latencia en la transformación que trae aparejado el cambio doctrinal, que durante la etapa respectiva la organización se vuelve incluso vulnerable. Con el paso del tiempo, la vulnerabilidad se va transformando en capacidad, de modo que con el dominio de la capacidad se alcanza la fortaleza (o el destino).

Con la doctrina, por consiguiente, no hay etapas que eventualmente puedan eludirse, o acortarse. A la larga, todos los ahorros en tiempo, a diferencia de lo que ocurre con la economía, se transformarán en deuda. Y aquí retomamos nuestro tema, pues era esto precisamente lo que buscábamos destacar del Pacto de Ayuda Mutua, particularmente con referencia al material: no solo se trataba de adquirirlo en condiciones ventajosas, que habría sido lo de menos, sino que de asimilarlo eficientemente. ¿De qué otro modo la defensa de la soberanía hemisférica hubiese podido acordar cada uno de sus supuestos, si una de las partes resultaba incapaz de emplear el material que tenía a su disposición? Esta es la razón de que acudieran, desde el sur del continente, miles de efectivos militares a recibir instrucción en el manejo, administración y gestión del nuevo material en Centroamérica (véase la tabla 3 en la sección siguiente). No era este el caso de una venta cualquiera de armas, en que el vendedor entrega lo que el comprador le ha pagado y se olvida de todo el asunto. En el caso del Pacto, la relación contemplaba algo más que el material. Y ese algo más era la capacidad de emplearlo para el fin perseguido, esto es, la mantención de la soberanía continental frente a una amenaza como la que representaba militarmente la Unión Soviética. El material que Estados Unidos entregara a los países sudamericanos era de carácter convencional, con lo cual su empleo quedaba supeditado a ese tipo de guerra y no a otro, con independencia de lo que se haya querido ver. La razón es simple: son las personas las que se adaptan al material y no al revés. El material, en cierto modo, suele ser más apto para cierto tipo de conflicto que el personal. Hechas todas las salvedades, el personal puede adaptarse a cualquier tipo de conflicto, pero el material no.¹¹²

13.El toque real

Dejamos para el final la parte más especulativa de nuestro trabajo. Hasta aquí hemos intentado desmitificar la idea de que tanto la entrega de material norteamericano a Chile luego de la Segunda Guerra Mundial, como la capacitación que lo acompañó, habrían servido para infundir ideas pro-occidentales, o

¹¹¹ En el diccionario de María Moliner se dice del sincretismo, con una precisión que va más allá de las palabras, a nuestro juicio, que es un sistema que trata de coordinar doctrinas diferentes u opuestas.

¹¹² Si llevamos esta idea a casos más concretos, afirmamos que el material pesado de artillería o blindados, en particular los tanques, no tienen una gran utilidad en conflictos internos donde hay involucrada población civil.

abiertamente contrarias al comunismo —promovido en ese período por la Unión Soviética—, en la mentalidad de las Fuerzas Armadas, no sólo de Chile, sino que de la casi totalidad de los países centro y sudamericanos. La manera de hacerlo habría consistido en aprovechar el adoctrinamiento que necesariamente debía acompañar el flujo de material que llegaba desde el norte, para de este modo inyectar esas ideas en la mente de los efectivos que recibieron formación en la zona del canal de Panamá, en Fort Gulick, particularmente en la Escuela de las Américas, durante el período que va de 1952 hasta 1975 (en el caso de Chile). En veintitrés años, los efectivos chilenos que concurrieron a la Escuela fueron poco más de dos mil (exactamente 2.130 hombres), y recibieron instrucción en las materias más diversas y específicas. Además, dependiendo de los países de origen y de los años, los cursos también diferían. En la tabla 3 se muestra el resumen de los graduados por dicha Escuela entre 1946 y 1984.

La Escuela había sido fundada en 1946 bajo la denominación de U.S. Army School of the Americas, USARSA, y tenía como finalidad entrenar “personal militar de América Latina en destrezas y desarrollo profesional [que contribuyeran] a la defensa interna de los países y al desarrollo nacional”. Una escuela de servicio única en muchos aspectos, que desde 1946 ha realizado instrucción y entrenamiento basados en la doctrina del Ejército de los Estados Unidos y con enseñanza completa en español, a 45.331 oficiales jefes y subalternos,¹¹³ cadetes y personal reclutado de veintidós países situados al sur del Río Grande.”¹¹⁴

Tabla N.º 3 Total de graduados de la Escuela de las Américas (1946-1984)¹¹⁵

Países	Subtotal regional	Graduados en el período
México	376	376
<i>El Caribe</i>	2.119	
R. Dominicana		1.777
Haití		50
Cuba		291
Barbados		1
<i>América Central</i>	15.333	
El Salvador		3.967
Honduras		2.985
Costa Rica		2.108
Belice		6
Guatemala (1977)*		1.574
Nicaragua (1978)*		4.693
Panamá	4.202	4.202
<i>América del Sur</i>	23.301	

¹¹³ Es decir, en ese mismo orden, desde los grados de mayor a subteniente.

¹¹⁴ Internet Archive; William H. Ormsby, Jr; *U.S. Army School of the Americas*; verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/iuyEM; acceso: 29/7/2020. El mismo documento establece que a partir de 1956, “toda la instrucción en inglés fue eliminada, y el español pasó a ser el idioma oficial de la Escuela.”

¹¹⁵ Ibídem.

Venezuela	3.140
Colombia	4.593
Ecuador	3.155
Perú	3.777
Bolivia	3.577
Paraguay	1.047
Chile (1975)*	2.130
Argentina (1978)*	613
Uruguay	920
Brasil (1977)*	349
Surinam	0
Total	45.331

*Entre paréntesis se han señalado los años de término de la relación con la USARSA.

Dicho sea de paso, que, como criterio de búsqueda, la Escuela de las Américas entrega en Google unos 260 millones de resultados. Un vistazo rápido de las diez primeras páginas permite apreciar los conceptos asociados al concepto: “dictadores,” “asesinos,” “violadores de derechos humanos.” No pasa lo mismo cuando la búsqueda se traslada al bloque soviético y su influencia global. En este último caso, los resultados —cuantitativa y notoriamente— cambian.¹¹⁶

Para volver a nuestro tema, digamos que lo visto hasta aquí permite apreciar que la acción militar de septiembre de 1973 en Chile fue un acto genuino, original de las Fuerzas Armadas del país. Aún contra la creencia popular, no hay antecedentes que permitan establecer que no haya sido así, lo que nos lleva a concluir que la idea de un “toque real,” que sana por el solo contacto del monarca las heridas que produce la tuberculosis, tiene en nuestro criterio tanto de mito como la versión original. Ningún tipo de contacto puede sanar una enfermedad como esa, salvo en la imaginación de las personas. Lo que padeció Chile en torno a septiembre de 1973 fue una suerte de herida autoinfligida. El país se había herido a sí mismo, luego, él mismo tendría que curarse, y así ocurrió, a la larga. Pero el relato del “toque real” sigue siendo persuasivo, pues para nadie es un misterio que el Coloso —para usar la expresión de Niall Ferguson— quisiera silenciar el mundo mientras descansa. Y para nadie es un misterio tampoco que rara vez consigue lo que quiere, al menos del modo en que lo quisiera. Siempre hay un actor que se escapa del guión. Así y todo, la tentación de la grandeza —en términos de tamaño— es funcional incluso a los errores, pues en estos casos ella presume tanto de ser fuerte como de ser débil: ambos. Hay algo profundamente vocacional en lo imperial y tal vez todo ello esté en relación con el tamaño. De esta manera, el relato de sus hazañas —las del coloso— tienen todos los ingredientes de una épica de salón de té. Al respecto, estamos todos más o menos de acuerdo en que hubo una guerra en un lugar llamado Troya, pero al mismo tiempo estamos todos de acuerdo en que nunca hubo una

¹¹⁶ Si se utilizan criterios de búsqueda similares en idioma inglés, para «entrenamiento militar de extranjeros en Cuba» se encuentran 16 millones de resultados (shorturl.at/kxILT; acceso: 30/7/2020); «campos de entrenamiento en la ex Unión Soviética,» 7 millones de resultados (shorturl.at/gmCQ0; acceso: 30/7/2020); «Gulag,» casi 8 millones (shorturl.at/pswzW; acceso: 31/7/2020); «Fidel Castro,» casi 65 millones (shorturl.at/prjJ0; acceso: 31/7/2020); «Lenin,» 63 millones (shorturl.at/dPTW4; acceso: 31/7/2020); «Stalin,» 63 millones (shorturl.at/eHIJX; acceso: 31/7/2020). Ninguno de estos criterios se acerca siquiera a la cuarta parte de los que arroja el criterio “School of the Americas.”

Ilíada. Veamos un ejemplo. En su libro sobre la CIA, el ganador del premio Pulitzer Tim Weiner, le dedica un capítulo a Chile que lleva por título “El gobierno estadounidense quiere una solución militar.”¹¹⁷ En efecto, Chile se estaba saliendo del guión y había que realizar algunos ajustes para impedirlo. Y el ajuste debía pasar por las Fuerzas Armadas, porque la política no era lo suficientemente manipulable como para lograrlo: “«Cualquiera que hubiera vivido en Chile, como yo, y que conociera a los chilenos, sabía que podía salirse con la suya, sobornando a un senador chileno. Pero, ¿a dos? Nunca. ¿Y a tres? Imposible —diría posteriormente [David Atlee Philips, a la sazón jefe de la delegación de la CIA en Brasil]—. Darían la voz de alarma. Eran demócratas y llevaban mucho tiempo siéndolo.»”¹¹⁸ Según Weiner, la CIA organizó la operación a base de dos posibles cursos de acción, a los que denominó Vía Uno y Vía Dos. La Vía Uno era política. La Vía Dos era militar. Para los expertos de la CIA, ninguna de estas vías podía tener algún futuro y, aunque la segunda no parecía gustarles, aun así parecía posible. Para ello, entonces, era necesario encontrar a un oficial chileno que estuviera dispuesto a derrocar a Allende. Apareció el general Roberto Viaux. El problema con él era que “muchos de sus compañeros de armas creían que Viaux era un necio peligroso; algunos incluso lo consideraban un demente.”

Es importante recalcar que Weiner muestra y entreteje las hebras del relato, tal como hacía Homero en la Ilíada, solo que aquí las disputas no era tan profundas como las que podían haberse dado entre Agamenón y Aquiles; entre la CIA y Kissinger (o entre la CIA y el Asesor de Seguridad Nacional) las diferencias eran más bien de énfasis.¹¹⁹ Sin embargo, cuando el embajador norteamericano en Chile, Edward Korry, se enteró de las tratativas de la CIA para organizar un golpe de estado en Chile, cablegrafió indignado a Kissinger diciéndole, “«Estoy horrorizado [...] Cualquier intento por nuestra parte de alentar activamente un golpe podría llevarnos a un fracaso como el de la Bahía de Cochinos.»” Se mostró ofendido, pero no del todo superado por los acontecimientos. “«Tiene veinticuatro horas para entender que aquí mando yo —le dice a Henry Hecksher, jefe de la agencia en Santiago— o para abandonar el país.»” Pero Kissinger le ordenó al embajador, quizá para sorpresa de este, dejar de entrometerse, y convocó al entonces director de la Agencia, Richard Helms, a la Casa Blanca. ¿El resultado?, un cable a Santiago disponiendo a la delegación tomar contacto con los militares y hacerles ver que el gobierno norteamericano quería una solución militar al problema. Cuestión de énfasis. La Vía Uno había quedado descartada.

Con todo, el contacto con Viaux llevó al diseño de nuevos planes, algunos abiertamente ingenuos, o definitivamente torpes. Irrealizables, salvo en la mente de alguien que a la hora del té se toma una partida de ajedrez en serio. Una de las ideas consistía en crear el caos. “«Nos han pedido que provoquemos el caos en Chile —escribía Hecksher—. A través de Viaux, les proporcionamos una fórmula para el caos que no es muy probable que resulte incruenta.»” Apareció en el relato el general Camilo Valenzuela, comandante de la guarnición de Santiago, quien tomó contacto con los agentes. Dijo estar dispuesto, pero se sentía atemorizado. El 14 de octubre

¹¹⁷ Tim Weiner; *Legado de cenizas. La historia de la CIA*; Barcelona; Debolsillo; 2013; p. 321 y ss.

¹¹⁸ En ibídem; p. 325. A menos que se diga lo contrario, todo lo que sigue se ha tomado de la misma fuente.

¹¹⁹ Siempre ha sido un tema difícil de resolver el saber quién era el que mandaba entre los aqueos: si el que tenía la fuerza, Aquiles, o el que ejercía el liderazgo de la alianza, Agamenón.

(Allende asumió el 4 de noviembre), un oficial que servía a las órdenes de Valenzuela, recurrió a la CIA en busca de dinero y consejo. “Necesitamos un general con cojones,” exclamó.¹²⁰

Los golpistas acordaron un plan: “secuestrar al general Schneider, llevárselo a Argentina, disolver el Congreso y tomar el poder en nombre de las fuerzas armadas.” Para lograr estos fines, la CIA hizo entrega de cincuenta mil dólares, “tres metralletas y una cartera llena de gas lacrimógeno (sic).” Parecían optimistas. Al parecer, la oficialidad del Ejército conocía los planes de la Agencia y los compartían. ¿Por qué podría fallar esta comedia de errores?

La muerte del general Schneider fue la única cosa que no alcanzó a resultar de este plan chapucero y delirante. En Washington se enfurecieron con el fracaso de la Agencia. Cabe preguntarse, ¿qué esperaban? Suponemos que algo mejor, especialmente de una organización que en cifras de Weiner contaba, en aquella época, con siete mil analistas y seis mil agentes del servicio clandestino, además de un presupuesto cuyos recortes podían ascender a cientos de millones de dólares. Lo que sigue en el relato de Weiner es otra historia, una que sirve para cerrar esta comedia de los errores con una tragedia como la de Tito Andrónico.¹²¹ Es la tentación de la ficción que se entromete —como Korry en los planes de la CIA, al parecer de Kissinger—, en los sueños del coloso:

El nuevo jefe de la base de Santiago, Ray Warren, creó una red de saboteadores militares y políticos que trataban de distanciar al ejército chileno de sus cimientos constitucionales. Por su parte, el presidente Allende cometió un error fatal. En respuesta a las presiones de las que era objeto por parte de la CIA, creó un ejército paralelo (sic) denominado Grupo de Amigos del Presidente, y Fidel Castro respaldó la iniciativa. El ejército chileno no podía consentirlo.

Y he aquí el desenlace:

Casi tres años después de que Allende ganara las elecciones, un joven agente de la CIA en Santiago, [...] Jack Devine¹²² [...] envió un comunicado que fue directo a Kissinger [...] Decía que, en el plazo de unos minutos o de unas horas, Estados Unidos recibiría una petición de ayuda de «un oficial clave del grupo militar chileno que planeaba derrocar al presidente Allende.»

El golpe se produjo el 11 de septiembre de 1973. Fue rápido y terrible. [...] La dictadura militar del general Augusto Pinochet asumió el poder aquella misma tarde, y la CIA no tardó en forjar una alianza con la junta de los generales. Pinochet reinó con crueldad, asesinando a más de tres mil personas, y encarcelando y

¹²⁰ Wiener cita la frase en español en el original y en cursivas.

¹²¹ Tito Andrónico es la tragedia más sangrienta y violenta de Shakespeare.

¹²² En 2015, el periodista venezolano Moisés Naím entrevistó a Jack Devine en su programa “El efecto Naím.” Sus intervenciones no disimulan la creencia popular: “Hay una percepción generalizada — dice al comienzo de la entrevista— de que el gobierno de los Estados Unidos y la CIA... tuvo mucho que ver con ese golpe de estado.” Devine le contesta: “No hay duda de que la CIA no estaba involucrada con la planificación del golpe de estado con las fuerzas armadas. Afortunadamente todos los documentos han sido desclasificados y en ellos se comprueba que fuimos tomados por sorpresa...” En Efecto Naím; Secretos de Espía: Jack Devine; You Tube; verificado: 11/9/2015; disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=JR\[usVN6k7k\]](https://www.youtube.com/watch?v=JR[usVN6k7k]); acceso: 22/7/2020.

torturando a otras decenas de miles en la represión que pasaría a conocerse como la «Caravana de la Muerte.»

Escribía Edward Bulwer-Lytton que Plinio calificaba de falsa ilusión el gusto de los pompeyanos en materia decorativa. Al hacerlo —decía— “se mostraba orgulloso de tan despreciable recurso.”¹²³ Definitivamente, la moderación de cara a las posibilidades que ofrecen las falsas ilusiones no era el fuerte de Weiner. Mucho menos la duda. En su obra *Historia de Chile 1808-1994*, Simon Collier y William Sater resuelven con radical sencillez todo el asunto: “siempre queda la duda de si la CIA produjo una gran diferencia: a pesar de lo triste que pueda ser esta afirmación, la verdadera «desestabilización» de Chile fue obra de los chilenos. Tal como afirmó Patricio Aylwin, dieciséis años después, «a todos nos cupo responsabilidad.»”¹²⁴

El toque real podía ser cierto, pero no era verdadero. Vive como leyenda, pero como historia no es más que entretención. Quizá el sueño del rey era el de provocar él mismo la enfermedad para solo él podía curarla. Los sucesos de Chile hasta 1973 corrieron por cuenta propia: en ello, no en otro lugar, reside la tragedia.

¹²³ Tomado de Carlos García Gual; *La antigüedad novelada y la ficción histórica*; Madrid; Fondo de Cultura Económica; 2013; p. 13.

¹²⁴ Simon Collier, William Sater; *Historia de Chile 1808-1994*; New York; Cambridge University Press; 1998; p. 304.

CONCLUSIÓN: LA ESTÉTICA DEL PASADO

El Pronunciamiento Militar de 1973 no fue un movimiento organizado, ni mucho menos dirigido por Estados Unidos a través de la CIA. Por el contrario, todo el movimiento que condujo a los sucesos del día 11 de septiembre fue organizado y dirigido por miembros de las fuerzas armadas del país, e inspirado por los sucesos que habían venido produciéndose a lo largo de los últimos años, y acelerándose cada vez más hasta llegar a los hechos de ese último mes.

Las causas, entre la oficialidad, podían buscarse en tres ámbitos distintos: 1) la presión exterior, en el marco del Sistema Interamericano, ejercida por Estados Unidos; 2) la formación recibida en la zona del canal de Panamá, en la Escuela de las Américas, que habría preparado a los militares para reaccionar ante la amenaza comunista; y 3) un sentido patriótico largamente cultivado, sancionado por la costumbre y la historia, e incorporado por diversas vías a la doctrina militar chilena.

Hemos visto que la primera de las causas no pasó de un financiamiento de acciones de partido y de medios de prensa, que al final resultaron intrascendentes para lo que ocurrió.

En cuanto a la formación recibida por los efectivos chilenos en la Escuela de las Américas, ella se mantuvo circunscrita al material que Estados Unidos entregó a Chile como parte de los arreglos contemplados por el Pacto de Ayuda Mutua. Era de esperar que dicha formación, en mayor o menor medida, se fuera incorporando a la doctrina de la época en reemplazo de los usos y procedimientos que iban quedando obsoletos. Así funcionan los ejércitos y así lo seguirán haciendo: cambia el material, cambia la doctrina.

Quizá la más interesante de todas sea la tercera de las causas enumeradas, aunque no sea sencilla de abordar. Así y todo, pensamos que una primera aproximación debiera apuntar hacia el sentido patriótico, esta vez con base en aspectos simbólicos concretos como la bandera, el recuerdo de una edad heroica basada en la historia (especialmente la de las guerras del siglo XIX) y el uso reiterado de diversas formalidades, como el respeto a la jerarquía, el cuidado de la apariencia personal, el sentido de la disciplina, y la normativa que sirve de marco a todo el conjunto (una vez más, la doctrina).

Las Fuerzas Armadas nunca han gozado de bonanzas presupuestarias en Chile, salvo en momentos de crisis. Sucesivamente, a lo largo de todo el siglo XX,¹²⁵ ellas fueron determinando ya fuera el servicio militar, la adquisición de material y equipo, o la mejora a los sueldos y remuneraciones del sector. Es decir, nada de esto ocurrió como consecuencia de una preocupación política por el sector defensa que pudiéramos llamar de largo plazo. Fue al revés. Ninguna de las crisis vecinales del

¹²⁵ No vamos a mencionar el XIX, siglo en el que las Fuerzas Armadas, especialmente el Ejército, debieron improvisar su empleo. Dicho de otro modo, ellas resultaron vencedoras en las dos guerras externas en que les cupo participar, sin haber estado preparado para ninguna.

siglo XX encontró al Ejército en un buen pie operacional. Todas lo sorprendieron carente, limitado y necesitado de medios.

Este fenómeno, largamente anidado al que podríamos llamar “frustración profesional”, terminó de germinar en 1973: la dirigencia política del país no se preocupaba por el destino de sus Fuerzas Armadas. De no haberse dado el conjunto de casualidades que condujeron al Pacto de Ayuda Mutua —acuerdo al que, dicho sea de paso, un sector importante de la representación política se opuso—, la pobreza habría llegado a ser indigna. Si no fue así, ello no se debió a política de defensa alguna.

El estado de las remuneraciones del personal de las Fuerzas Armadas no merece mayor comentario, salvo para poner de relieve que fue una de las causas que propiciaron el largamente recordado Tacnazo (21 de octubre de 1969). No fue, qué duda cabe, una operación militar al pie de la letra. Careció de brillo y perfección (estéticamente fue un desastre). Pero sí puso en evidencia que la asonada era fruto, antes que del desencanto, de la desesperación. Ahora bien, ¿por qué no prendió por todo el Ejército este grito desesperado de unos pocos sublevados de la capital?

Pensamos que la respuesta puede hallarse en un concepto simple, pero asimismo complejo de abordar brevemente; y es que dicho movimiento, a diferencia del que le siguió cuatro años más tarde, el 11 de septiembre de 1973, no fue liderado por el comandante en jefe del Ejército. Todo parece indicar que, al menos desde 1931, esta figura ha resultado esencial para el rumbo que adopta la institución. Para bien y para mal, la importancia de este alto cargo es la que determina el destino institucional. Pueden pasar muchas cosas durante un mandato institucional, pero todas ellas serán de alcance limitado. La acción del comandante en jefe, a lo largo del siglo XX, es la única que puede aspirar a provocar efectos prolongados y duraderos —o ninguno en absoluto—.¹²⁶

Para terminar: antes que, de los hechos de los hombres, como proponía Heródoto, la historia, en ocasiones, suele ocuparse más de su estética. No siempre es así, pero qué duda puede haber de que los sucesos que narran los historiadores parecen emanciparse suspicazmente de sus contradicciones. Tal vez lo que se busca con ello es restaurar el sentido que la vida —bastante aburrida las más de las veces— no tiene. Si la vida de las personas no apunta a nada en particular, entonces apunta solo a la muerte. Y eso es mucho más de lo que podemos tolerar.

Hasta 1970, según Tom Weiner, el gobierno norteamericano, a través de la CIA, habría inyectado unos cinco millones de dólares al “problema” chileno.¹²⁷ Veinte años después destinaría unos cien millones para remover del poder a Saddam Hussein en Irak. La postura pública, sin embargo, no apuntaba a la remoción, sino más bien a la contención, señala el historiador Peter Frankopan. “En privado, la historia era diferente. En mayo de 1991, unas pocas semanas después del cese del fuego [en la Primera Guerra del Golfo], el presidente Bush aprobó un plan para «crear las condiciones para la remoción de Saddam Hussein del poder.»¹²⁸ Con este

¹²⁶ Otra historia, por lo demás, que pide ser escrita.

¹²⁷ En Tom Weiner, ob. cit., pp. 321-22-24. Collier y Sater lo dejan en ocho millones; en ob. cit.; p. 304.

¹²⁸ Nótese el giro que quiere poner de relieve Frankopan: para el público el término es “contención;” internamente, sin embargo, es “remoción.” Véase además nuestra nota 28.

objeto, destinó una suma considerable a operaciones encubiertas: \$100 millones.”¹²⁹

Desde la década de 1920 los Estados Unidos se habían involucrado en respaldar “regímenes que se acomodaran a sus intereses estratégicos.”¹³⁰ Lo de Irak no constituía ninguna excepción. En el programa de televisión *60 Minutes*, a la hora de explicar la posición del gobierno frente a las sanciones económicas aplicadas a este último país, la Secretaria de Estado de la época, Madeleine Albright, no tuvo inconveniente en explicar a la periodista Leslie Stahl —quien le señaló que habían muerto más niños en Irak como resultado de las sanciones económicas en ese país, que en Hiroshima en 1945—, “«Creo que es una decisión muy difícil,» replicó Albright; no obstante, prosiguió, «pensamos que el precio lo vale.»”¹³¹ La idea de remover a Saddam —reflexionó más adelante Frankopan— para transformar a Irak en una tierra de leche y miel no eran más que ilusiones, solo que a una escala épica.¹³²

En *Orden Mundial*, un libro de 2014, Henry Kissinger relata una visita que realizara al ex presidente Harry Truman en 1961. Cuando el primero le preguntó de qué parte de su mandato se enorgullecía más, éste le contestó: “Que derrotamos por completo a nuestros enemigos y luego los trajimos de vuelta a la comunidad de las naciones. Me gustaría pensar que solo Estados Unidos es capaz de algo así.”¹³³ En efecto, Estados Unidos podía ser —talvez tenía el deber de serlo— un gran conciliador, que es la expresión que usa Kissinger. En muchas ocasiones, agrega el ex Secretario de Estado, Estados Unidos reflejó el consenso: un orden de estados cooperativos, con sistemas económicos liberales, libres de ambiciones territoriales, con respeto a las soberanías nacionales, y abrazando sistemas participativos y democráticos. Los sucesivos presidentes de ambos partidos han continuado promoviendo —a veces de manera vehemente— la ampliación de los derechos humanos. Todo ello, concluye, “ha dado como resultado importantes cambios para la condición humana.”¹³⁴ No podría haber estado más acertado.

La estética, decíamos, es más fuerte que el buen gusto. Este último es tardo en aparecer. Hasta que una obra de arte alcanza la estatura de consagrada, ha pasado ya mucho tiempo, pero qué duda cabe que desde el comienzo buscó convertirse en un logro estético. Es esto lo que mueve al artista. Es como si dijéramos que la verdad le resulta indiferente. Los historiadores, en tal caso, no pueden declararse de antemano libres de ambiciones estéticas, pero en ningún caso hasta el extremo de que la verdad les resulte indiferente. Y es esto lo que hallamos en la narrativa que propone a la CIA como motor y arbitrador del cambio en Chile. “Una pregunta que se suele plantear,” escriben Collier y Sater, “a posteriori es si la abrumadora emergencia de 1973 fue causada... por Estados Unidos. Ni el presidente Nixon ni su

¹²⁹ Si se ajusta por inflación la cifra propuesta por Collier y Sater, de 8 millones, a dólares estadounidenses de 1991, el gobierno norteamericano habría transferido a Chile unos 28 millones de esa moneda en 1970, o sea casi una cuarta parte de lo que transferiría para el “problema” iraquí en 1990.

¹³⁰ Peter Frankopan; *The silk roads. A new history of the world*; New York; Alfred A. Knopf; 2015; p. 474.

¹³¹ *Ibídem*; p. 475.

¹³² *Ibídem*; p. 487.

¹³³ Henry Kissinger; *Orden Mundial*; ob. cit.; p. 13.

¹³⁴ *Ibídem*.

inútil asesor en política internacional (y pronto secretario de estado) Henry Kissinger se preocuparon de mantener en secreto su aversión por el gobierno de la UP.”¹³⁵ Y agregan a continuación: “En el devastador clima político de mediados de 1973, los acontecimientos desarrollaron una inercia propia ineluctable.” Es decir, algo muy grande se había puesto en marcha, y ya no era posible detenerlo con tres metralletas y un poco de gas lacrimógeno. Algo, queremos decir, muy poco estético, si no puede explicarse por medio de un golpe calculado, finamente concebido y de efectos hasta cierto punto previsibles.

El Pronunciamiento Militar de septiembre de 1973 fue el hilo extremo de un tejido muy grueso, muy copioso y de múltiples hebras, que carecía por lo demás de un único tejedor. El muy denostado epílogo de Tolstoi a *Guerra y Paz*, en el que hace ver que tanto Napoleón como Kutuzov fueron igualmente transportados por los hechos que se les atribuyen, no es del todo erróneo. Sin embargo, en apariencia es estéticamente pobre. De allí que su novela sea una obra coral, pues así es como él veía la historia. “Tolstoi señala con razón,” escribe Karl Popper en la obra *La miseria del historicismo*, “la importancia olvidada, pero indudablemente grande de las decisiones y acciones de los incontables individuos desconocidos que lucharon en las batallas, que quemaron Moscú y que inventaron la guerra de guerrillas. Pero él cree que puede ver una especie de necesidad histórica en estos acontecimientos: el destino, una leyes históricas, o un plan.”¹³⁶ Y aquí nos detenemos nosotros para separarnos del gran escritor ruso, pues no vemos ni necesidad, ni destino, ni mucho menos un plan, en los sucesos de 1973.

Numerosos trabajos, sin embargo, se mueven en la dirección opuesta, reafirmando el tejido conjuntivo que, en apariencia, uniría todo el movimiento militar chileno con los intereses de Estados Unidos. Libros como *Chile 1973. The Other 9/11: The downfall of Salvador Allende*, por David Francois; *A nation of enemies: Chile under Pinochet* por Pamela Constable y Arturo Valenzuela; *Chile. The other September 11*, por Pilar Aguilera y Ricardo Fredes (editores);¹³⁷ *The Pinochet File: A declassified dossier on atrocity and accountability*, por Peter Kornbluh.¹³⁸ La lista es larga y podríamos seguir. Aun así, y más recientemente, algunas publicaciones han puesto en duda las aseveraciones más categóricas —lo que era de esperar, dado el paso del tiempo. La revista *Foreign Affairs* en su edición de julio/agosto 2020 publicó *Fleeing the Chilean Coup: The Debate Over U.S. Complicity* (Escapando del Golpe chileno: El debate acerca de la complicidad de Estados Unidos). En parte de él señalan que “el mito (lo que constituye el corazón de nuestro trabajo) de que los Estados Unidos derrocaron al presidente de Chile, Salvador Allende, en 1973 sigue vivo.” Sin embargo, ya en 1975, “un subcomité del Senado, encabezado por Frank Church —un demócrata devoto y en ningún caso amigo de la administración Nixon— determinó que no existía ‘evidencia real’ de apoyo de

¹³⁵ Collier y Sater; ob. cit.; p. 304.

¹³⁶ Karl Popper; *La miseria del historicismo*; Madrid; Alianza Editorial S.A.; 2014; p. 197.

¹³⁷ Ariel Dorfman figura como autor en Amazon, pero es solo uno de los autores que contempla el libro, con “reflexiones en torno al golpe de 1973.” Entre otros, figuran Pablo Neruda, Salvador Allende, Joan Jara y Fidel Castro. Verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/oFHQ3; acceso: 16/7/2020.

¹³⁸ Joaquín Fernando revisa uno de sus trabajos (*Los EEUU y el derrocamiento de Allende. Una historia desclasificada*) en *World Affairs* 2005; 167 (3); pp. 101-12. Asimismo, de Patricia Verdugo, *Allende: cómo la Casa Blanca provocó su muerte*.

Estados Unidos para el golpe militar, o para un frustrado secuestro [organizado por chilenos], que terminara con la muerte del comandante en jefe del Ejército, general René Schneider. Un estudio más reciente de la CIA confirmó estas conclusiones.” Y añade: “Ninguna evidencia en contrario surgió de entre los 24.000 documentos desclasificados por la administración Clinton.”¹³⁹ De allí el título al trabajo de Joaquín Fernando en *World Affairs* (ver nota 166): *The persistence of a myth: Chile in the eye of the Cold War hurricane*, que da cuenta de la creencia ampliamente difundida de que el colapso del régimen de Salvador Allende fue manipulado desde Estados Unidos y que ello, no obstante, no es la conclusión normalmente alcanzada por estudios académicos de distintas tendencias.

La verdad histórica no es algo a lo que se llegue, ella es casi siempre una aproximación. Más todavía: dicha verdad es la aproximación, el camino que se recorre hacia algo a lo que nunca se llega. La razón es simple: el punto de llegada ya pasó, se quedó en el pasado y el pasado no existe. Todo lo que tenemos son vestigios, algo así como las cenizas. O menos que cenizas.

Por lo pronto, hemos intentado reconstruir, con esos mismos vestigios o cenizas, un pasado que no comenzó en 1973, sino mucho antes, cuando las repúblicas latinoamericanas se independizaban, o antes quizás, cuando Estados Unidos se independizaba. Hemos visto de qué manera las relaciones entre una república pequeña y una potencia mundial de alcances globales se fueron hilvanando.

Estados Unidos creó un sistema defensivo en América Latina, con miras a protegerla de una expansión de la Unión Soviética que al final nunca se dio, al menos nunca en la forma en que se previó que lo haría: militarmente, convencionalmente. El avance del bloque socialista en América del Sur recurrió a otros métodos, ninguno de ellos convencional. Así, la fuerza con que Norteamérica equipó y adiestró a los ejércitos sudamericanos resultó inútil por completo. En sentido figurado, cuando esas fuerzas salieron de sus cuarteles para enfrentar al enemigo, no había nadie allí a quien enfrentar. En sentido literal, no había un ejército para el tipo de enemigo que se presentó a las puertas de América Latina, y particularmente de Chile.

El Ejército de Chile en ningún caso recibió preparación en Centroamérica para organizar y llevar adelante un golpe de estado. Si recibió preparación, ella estuvo destinada a operar, mantener y administrar el material cedido por Estados Unidos para equipar sus cuadros de tropa. ¿Qué otra posibilidad había en 1950? Ya lo hemos dicho, el Ejército de Chile era un ejército pobre que, salvo en épocas de crisis, rara vez fue prioritario para el erario público; no es de extrañar entonces que hubiese dado la bienvenida a ese material, como si se hubiese tratado de maná (y en ningún caso en sentido figurado): hemos leído los testimonios. Pobreza. Solo que pobreza llevada con dignidad.

El movimiento militar de septiembre de 1973 emergió desde los corazones de la oficialidad del Ejército. Y esto es como la música atonal. No es algo grato al oído.

¹³⁹ William D. Rogers, Kenneth Maxwell; *Fleeing the Chilean Coup: The Debate Over U.S. Complicity*; en *Foreign Affairs*; January/February 2004; verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/rtvI4; acceso: 30/7/2020.

Desencanta, qué duda cabe. Pero cuando decimos corazones, queremos decir procesos mentales insondables.

En todo caso, esta investigación termina aquí proponiendo una tarea mucho más ardua: ahondar en los fenómenos que produjeron el 11 de septiembre de 1973. En último término, aproximarnos a la pregunta del historiador John Bawden en su *The Pinochet Generation*, ¿quiénes eran estos hombres uniformados?¹⁴⁰ Una pregunta que, como hemos podido ver, sigue sin ser respondida.

¹⁴⁰ John R. Bawden; *The Pinochet generation*; Tuscaloosa; Alabama University Press; 2016; p. 1.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes primarias

- Acta de Chapultepec; Derecho internacional público; verificado: 25/4/2018; disponible en: shorturl.at/dyGJV; acceso: 26/2/2020.
- Conferencias Internacionales Americanas Segundo Suplemento 1945-1954; X *Conferencia Internacional Americana, Acta final, 1954*; verificado: s.f.; disponible en: http://biblio2.colmex.mx/coinam/coinam_2_suplemento_1945_1954/base2.htm; acceso: 20/3/2020.
- Corte Internacional de Justicia; verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/uxy49; acceso: 23/7/2020.
- Declaración de las Naciones Unidas; Naciones Unidas; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/pBDW3; acceso: 25/2/2020.
- Decreto 2757; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/lsvD5; acceso: 30/4/2020.
- Decreto 328 - *Promulga un Convenio de Ayuda Militar entre Chile y los Estados Unidos de América*; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/bvBK5; acceso: 30/4/2020.
- Department of State United States of America; *Military Assistance Agreement Between Chile and EE.UU.*, 3 (4); United States Treaties and Other International Agreements 1952; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/ksZPS; acceso: 29/4/2020; pp. 5129-32.
- Department of State United States of America; Office of the Historian; *Policy Statement Prepared in the Department of State, 1951*; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/lptwN; acceso: 23/4/2020.
- Department of State United States of America; Office of the Historian; *Memorandum by the Acting Secretary of State to the Executive Secretary of the National Security Council (Lay), 1952*; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/diG68; acceso: 27/4/2020.
- Department of State United States of America; Office of the Historian; *National Intelligence Estimate, 1953*; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/aEIou; acceso: 24/4/2020.
- Govinfo; Public Law 165—oct. 10, 1951; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/pxEIQ; acceso: 27/4/2020.
- Ley 5077; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/suvUW; acceso: 30/4/2020.
- Ley 6159; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/xyC18; acceso: 30/4/2020.
- Ley 6160; Biblioteca del Congreso Nacional de Chile; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/oFGOY; acceso: 30/4/2020.

- James Monroe; *Fragmento del séptimo mensaje anual del Presidente James Monroe al Congreso de los Estados Unidos de América*; verificado: s.f.; disponible en: <http://www.filosofia.org/ave/001/a264.htm>; acceso: 12/1/2020.
- National Security Policy; *Foreign Relations of the United States, 1949: National security affairs, foreign economic Policy*; 1949; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/glW36; acceso: 20/3/2020.
- New York Times; 28/6/1986; verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/rtOV6; acceso: 23/7/2020.
- Office of the Historian; *Foreign Relations of the United States, 1952–1954, The American Republics, Volume IV, Editorial Note*; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/evBW0; acceso: 27/7/2020.
- Office of the historian; *Report by the National Security Council to the President 1950*; verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/sFUXZ; acceso: 25/4/2020.
- Organización de Estados Americanos: Consejo Permanente; IV Reunión de consulta de Ministros de RR.EE., 1951; verificado: s.f.; disponible en: <http://www.oas.org/consejo/sp/rc/Actas/Acta%204.pdf>; acceso: 22/2/2020.
- Platt Amendment (1903); verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/afpDX; acceso: 23/7/2020.
- Primera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, Panamá – 1939; Derecho internacional público; verificado: 25/1/2014; disponible en: shorturl.at/mpY02; acceso: 24/2/2020.
- Segunda Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, La Habana – 1940; Derecho internacional público; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/acmP7; acceso: 24/2/2020.
- Séptima Conferencia Internacional Americana; 1933; Derecho internacional público; verificado: 21/1/2013; disponible en: shorturl.at/dmGIY; acceso: 29/2/2020.
- Tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, Río de Janeiro – 1942; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/aAK05; acceso: 24/2/2020.
- Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca; Derecho internacional público; verificado: 12/10/2011; disponible en: shorturl.at/dizK1; acceso: 28/2/2020.

Publicaciones

- Álvaro de Arce; *Introducción al Sistema Militar Interamericano de Defensa*; en Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEES); 1995; Cuadernos de Estrategia N° 74.
- ANEPE; *Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos: Setenta Años de Historia*; Santiago; ANEPE; 2017.
- John M. Baines; *U.S. Military Assistance to Latin America: An Assessment*; Journal of Interamerican Studies and World Affairs, 14 (4), 1972, pp. 469–487. Verificado: s.f.; JSTOR, www.jstor.org/stable/174767; acceso: 23/7/2020.
- José Briceño; *Del Panamericanismo al ALCA: la difícil senda de las propuestas de una comunidad de intereses en el continente americano*; Anuario

- Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales 2016; 3; pp. 145-67.
- Carlos Carrasco; *Programa de Asistencia Militar y las Ventas Militares de EE.UU. al Exterior*; Revista de Marina 1976; 95 (712); pp. 279-90.
 - Walter Dörner; *Evolución Histórica del Ejército de Chile*; en Anuario de la Academia de Historia Militar 2004; XXIV (19); pp. 27-39.
 - Emilio Meneses; *Ayuda Económica, Política Exterior y Política de Defensa en Chile, 1943-1973*; Revista de Estudios Públicos; 1989; (35); pp. 39-69.
 - Joaquín Fernando; *The persistence of a myth. Chile in the eye of the Cold War Hurricane*; World Affairs 2005; 167 (3); pp. 101-12.
 - Cristián Garay, Javier Castro; *Chile y la Guerra de Corea. Un Episodio de la Política Exterior Chilena*; Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad; 2017; 12 (1); pp. 131-157.
 - Mark Gilderthus; *Pan-American Initiatives: The Wilson Presidency and the Regional Integration 1914-1917*; Revista Diplomatic History; 1980; 4 (4); pp. 409-24.
 - Benigno Mantilla; *La Filosofía del Panamericanismo de Jesús María Yepes*; Revista Estudios de Derecho; 1999; 58 (131-2); pp. 189-94.
 - José Morandé; *Chile y los Estados Unidos: Distanciamientos y Aproximaciones*; Revista de Estudios Internacionales, 1992; 25 (97); pp. 6-12.
 - Javier Redondo; *Theodore Roosevelt: Extracto del mensaje anual del presidente al Congreso de los Estados Unidos de América (6 de diciembre de 1904) y extracto del discurso sobre el Estado de la Unión (5 de diciembre de 1905)*; Revista Eunomía; (9); 2015-2016; pp. 305-308.
 - Silvina Romano; *Seguridad Hemisférica, Asistencia y Democracia a Inicios de la Guerra Fría*; Revista de Relaciones Internacionales, estrategia y Seguridad; 2012; 7 (1); pp. 211-240.
 - William D. Rogers, Kenneth Maxwell; *Fleeing the Chilean Coup: The Debate Over U.S. Complicity*; Foreign Affairs; January/February 2004; verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/rtvI4; acceso: 30/7/2020.

Tesis

- Gregory S. Mazul, B.S.; *Formation Of U.S. Security Assistance Policy: 1947-1959*; Ohio; Tesis de titulación para optar al grado de Máster en Ciencias; 1997.

Libros

- José Almirante; *Diccionario Militar*; Madrid; Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra; 1869.
- Patricia Arancibia, Francisco Balart; *Conversando con el General Julio Canessa Robert*; Santiago; Biblioteca Americana; 2006.
- Roberto Arancibia C.; *La Influencia del Ejército Chileno en América Latina 1900-1950*; Santiago; CESIM; 2002; passim.
- Enrique Blanche; *Remembranzas del General Bartolomé Blanche Espejo*; Santiago; Departamento Comunicacional del Ejército; 2008.

- Ernesto Barros; *Historia para Olvidar: Ruptura con el Eje 1942-1943*; en Homenaje a Guillermo Feliú Cruz; Santiago; Editorial Andrés Bello; 1973.
- Guillermo Barrios Tirado; *Memorias del General Guillermo Barrios Tirado – Tomo VIII*; trabajo inédito.
- Luisa Bastidas; *El Panamericanismo: Dos Visiones Opuestas 1826-1933*; Revista Notas históricas y geográficas; 2000.
- Mario Barros Van Buren; *La Diplomacia Chilena en la II Guerra Mundial*; Santiago; Empresa Editora Arquen Ltda.; 1998.
- Camilo Carrasco; *Banco Central de Chile 1925-1964: una historia institucional*; Santiago; Banco Central de Chile; 2009.
- Simon Collier, William Sater; *Historia de Chile 1808-1994*; New York; Cambridge University Press; 1998.
- Ejército de Chile – Estado Mayor General; *Historia del Ejército de Chile – Tomo IX*; Santiago; EMGE; 1985.
- Ejército de Chile; *Familia Acorazada del Ejército de Chile: Historia de los Vehículos Blindados*; Santiago; Instituto Geográfico Militar; 2009.
- Ejército de Chile; *Historia de la Academia de Guerra: Fundada en 1886*; Santiago; Academia de Guerra; 2003.
- Carlton T. Fox; 2001; *The U.S. Army School of the Americas and U.S. National Interests in the 20th Century*; Blacksburg; versión digital; 2001.
- Joaquín Fernando; *Mundo y Fin de Mundo: Chile en la política mundial 1900-2004*; Santiago; Ediciones de la Universidad Católica de Chile; 2005.
- Niall Ferguson; *Colossus*; New York; Penguin Books; 2004; p. 290. Hay edición castellana en Debate, 2005.
- Peter Frankopan; *The silk roads. A new history of the world*; New York; Alfred A. Knopf; 2015.
- Alberto González; *La última Influencia*; Ejército de Chile; Biblioteca del Oficial; 2006.
- Carlos García Gual; *La antigüedad novelada y la ficción histórica*; Madrid; Fondo de Cultura Económica; 2013.
- Cristián Garay; *La Estrategia de la Guerra Fría: La Política Internacional y de Defensa de González Videla*; Santiago; Colección Idea; 2017.
- John Griffiths; *Teoría de la Seguridad y Defensa en el Continente Americano: Análisis de los casos de EE.UU. de América, Perú y Chile*; Santiago; RIL editores; 2011.
- Lesley Gill; *Escuela de las Américas: Entrenamiento Militar, Violencia Política e Impunidad en las Américas*; Santiago; LOM; 2005.
- John L. Gaddis; *Estados Unidos y los Orígenes de la Guerra Fría 1941-1947*; Buenos Aires; Grupo Editor Latinoamericano; 1989.
- Paul Johnson; *Estados Unidos. La Historia*; Buenos Aires; Ediciones B; 2001.
- Henry Kissinger; *Orden mundial*; Buenos Aires; Debate; 2017.
- Herald Muñoz, Carlos Portales; *Una amistad esquivada: las relaciones de Estados Unidos y Chile*; Santiago; Pehuén; 1987.
- Carlos Prat; *Memorias. Testimonio de un Soldado*; Santiago; Pehuén; 2014.
- Luis Palma; *La Confrontación Ideológica en la Guerra Fría*; Santiago; RIL Editores; 2003.

- Juan Carlos Pereira; *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*; Barcelona; Ariel; 2001.
- Karl Popper; *La miseria del historicismo*; Madrid; Alianza Editorial S.A.; 2014.
- Patricio Quiroga, Carlos Maldonado; *El Prusianismo en las Fuerzas Armadas: Un Estudio Histórico 1885-1945*; Santiago; Documentas; 1988.
- Connell Smith; *El Sistema Interamericano*; México D.F.; Fondo de Cultura Económico; 1971.
- Julio Sau; *La guerra fría*; Santiago; Editorial Universitaria; 1968.
- W. Shakespeare; *Macbeth*; Barcelona; Austral – Espasa; 2007.
- Danilo Tobar; *Vida Militar en Magallanes 1900-1950*; Punta Arenas; Universidad de Magallanes; 2008.
- Joseph Tulchin; *Los Estados Unidos y América Latina en la Década del 60*; 1988.
- Armando Uribe A.; *El libro negro de la intervención norteamericana en Chile*; Madrid; Siglo XXI Editores de España; 1974.
- Pablo Valdés, Juan Salazar; *Política Mundial Contemporánea*; Santiago; Andrés Bello; 1979.
- Tim Weiner; *Legado de cenizas. La historia de la CIA*; Barcelona; Debolsillo; 2013.

Otros documentos – trabajos inéditos

- Roberto Arancibia C.; *Nuestra organización a través del tiempo*; Santiago; reporte inédito; 2020.
- Roberto Arancibia C.; *Vientos de rebelión* – obra inédita; Santiago; 2019.
- Pedro Hormazábal; *Evolución de las Unidades Blindadas en Chile 1944-1982*; Santiago; documento digital; 2019.

Internet

- The Guardian; obituario al mayor Ralph Shelton verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/nrtMP; acceso: 23/7/2020.
- History; *Pancho Villa attacks Columbus, New Mexico*; verificado: 18/6/2020; disponible en: shorturl.at/fqRY4; acceso: 23/7/2020.
- *Imperialism by Another name: The US “war on drugs” in Colombia*; disponible en: shorturl.at/pADMR; acceso: 23/7/2020.
- Internet Archive, Legal Issues in The Nicaragua Opinion; disponible en shorturl.at/dgCJQ; acceso: 23/7/2020.
- Internet Archive; William H. Ormsbee; *U.S. Army School of the Americas (USARSA). Profile of a Training Institution*; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/hstzQ; acceso: 23/7/2020.
- Internet Archive; William H. Ormsby, Jr; *U.S. Army School of the Americas*; verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/iuyEM; acceso: 29/7/2020.
- William Manger; *El Panamericanismo y las Conferencias Panamericanas*; 1930; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/fmJV8; acceso: 20/2/2020.
- Sebastián Milesi; *El USS Baltimore en los días post Guerra Civil de 1891, durante el gobierno del Almirante Jorge Montt Álvarez*; verificado: 2006; disponible en:

http://www.historianaval.cl/publico/publicacion_archivo/publicaciones/66_1.pdf; acceso: 30/1/2020.

- National archives; *The United States Armed Forces and the Mexican Punitive Expedition: Part 1*; disponible en shorturl.at/be156; acceso: 23/7/2020.
- *Panama declares Independence from Colombia*; disponible en: shorturl.at/bprEK; acceso: 23/7/2020.
- Richard F. Grimmett, Mark Sullivan; *United States Army School of the Americas: Background and Congressional Concerns*; 1994; verificado: s.f.; disponible en: shorturl.at/aetHU; acceso: 29/4/2020.
- Efecto Naím; *Secretos de Espía: Jack Devine*; You Tube; verificado: 11/9/2015; disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=JRJusVN6k7k>; acceso: 22/7/2020.
- Alberto del Solar; *La Doctrina de Monroe y la América Latina (Conferencia Leída en el Ateneo el 20 de Junio de 1898)*; verificado: s.f.; disponible en: <https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/70187/2/213009.pdf&origen=BDigital>; acceso: 22/1/2020.
- *Soviet Penetration in Latin America*, www.marxists.org; verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/kuD37; acceso: 23/7/2020.
- *Travels Abroad of the President*; verificado: s.f.; disponible en shorturl.at/rsDI7; acceso: 23/7/2020.
- U.S. Department of State; *Punitive expedition in Mexico*; verificado: 20/1/2009; disponible en shorturl.at/gtu36; acceso: 26/7/2020.
- U.S. Interventions in Latin America; verificado: 1996; disponible en: shorturl.at/agMS8; acceso: 22/7/2020.

—

